

## **PRESENTACION**

El presente es un documento narrativo de Informe Final del proyecto “*Conservación y Uso Sostenible de la Biodiversidad en la Reserva Comunal Amarakaeri y en las Tierras Indígenas Aledañas*” (Proyecto GEF/PNUD-FENAMAD) PER/02/G36 N° 00014419, que ha desarrollado la entidad ejecutora Federación Nativa del Río Madre de Dios y Afluyentes FENAMAD, por espacio de tres años, en el marco de su Plan Global diseñado en forma conjunta entre la FENAMAD y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo Perú (PNUD-Perú), cuyos resultados finales se pone a consideración del PNUD-Perú y GEF.

El informe describe la situación y condiciones del entorno donde se ha desarrollado el proyecto, habiéndose observado cierta resistencia a los objetivos del proyecto, de parte de los gobiernos locales del ámbito de la Reserva Comunal Amarakaeri, aduciendo que en Madre de Dios hay demasiadas Areas Naturales Protegidas y no hay espacios para las actividades de extracción y producción forestal y agropecuaria, que a la fecha de finalización del proyecto se observa que van entendiendo de la importancia de la Reserva Comunal Amarakeri. El informe describe detalladamente sobre el progreso de las actividades que al cierre de las actividades se reflejan en productos y resultados prefijados en la propuesta inicial del proyecto, aprobada por la entidad financiera sobre la que se ha suscrito el correspondiente convenio, en el progreso de las actividades la ejecución presupuestal ha sido cuidadoso, sin embargo una serie de limitantes e interferencias que se presentan en ámbitos rurales con grandes dificultades en su accesibilidad y la falta de insumos requeridos han hecho que algunos costos de algunos resultados sean elevados, pero gracias a la experiencia de FENAMAD por su presencia prolongada en Madre de Dios, en alguna medida estas limitaciones han sido disminuidas y optimizadas.

FENAMAD, pese a su condición de ser una organización de mucha trayectoria y responsable de manejo de varios proyectos especialmente con objetivos de desarrollo social, con el presente proyecto de manejo de un Area Natural Protegida e inicio de algunas alternativas de desarrollo, sigue cosechando experiencias y lecciones que le hace mas fuerte a la organización, hecho que le permite seguir participando incluso en otras instancias especializadas como ser Miembro del Ejecutor de Contrato de Administración de la Reserva Comunal Amarakaeri (ECA-RCA) o la experiencia inicial de una empresa en turismo manejado por los propios indígenas que no es tan facil sino mas bien un reto en el proceso de la búsqueda de una mejor calidad de vida, en el marco de la visión indígena de la natuarleza y el hombre.

Durante el desarrollo del proyecto se han alcanzado plenamente los resultados de los seis componentes a excepción del Plan Maestro de la Reserva Comunal Amarakaeri que no se pudo llegar a la aprobación del INRENA quedando a nivel de solicitud de aprobación de parte del ECA-RCA, en el logro de estos resultados no solamente la FENAMAD ha partipaciado en su condición de ejecutor, sino también las comunidades beneficiarias de la Reserva Comunal Amarakeri, el propio INRENA a través de la Intendencia de Areas Naturales Proegidas y la Jefatura de la RCA, así como la cooperación de algunas ONG como la Sociedad Zoológica de Ffrancfort, a todos ellos un especial reconocimiento.

**Director Nacional**  
**Proyecto GEF/PNUD-FENAMAD**

## REFERENCIAS GENERALES DEL PROYECTO:

**Nombre del Proyecto** : “Conservación y Uso Sostenible de la Biodiversidad en la Reserva Comunal Amarakaeri y Tierras Indígenas Aledañas” (Proyecto GEF/PNUD-FENAMAD)

**Nº de Proyecto** : 00014419

**Código de Proyecto** : PER/02/G36 (PIMS 1426)

**Agencia de Ejecución del GEF** : Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD

**País donde se Ejecuta el Proyecto:** Perú - Departamento de Madre de Dios

**Area Focal del GEF** : Diversidad Biológica

**Agencia de Ejecución del Proyecto:** Federación Nativa del Río Madre de Dios y Afluentes – FENAMAD

**Presupuesto Aprobado (En US\$):** 964,010.00 Dólares Americanos

**Duración** : 3 años

### Resumen Descriptivo del Proyecto:

El proyecto considera como programa operacional la conservación de ecosistemas forestales de 402, 335.62 ha. como RCA y otros tantos de heteráreas como Zona de Amortiguamiento de bosques tropicales amazónicos realizado a través de la conservación in situ de los recursos genéticos de la zona, fuentes de agua dulce y la correspondiente protección de los derechos de propiedad intelectual para la investigación biotecnológica de los mismos.

### DEL CONTEXTO DEL PROYECTO

Siendo los resultados del proyecto una contribución a los intereses globales del medio ambiente, desarrollo sostenible, derechos humanos, la diversidad biológica y cultural, protección de cuencas, etc. es necesario contextualizar las condiciones y situaciones en los que se ha desarrollado el proyecto, donde las ocurrencias internacionales, las condiciones políticas y socioambientales nacionales, regionales y locales han tenido efectos positivos y negativos sobre los avances y resultados del proyecto, en razón a ello se hace referencia a estas condiciones externas del proyecto.

#### El proyecto en el contexto internacional

En las últimas décadas la preocupación humana mundial a mas de las luchas contra pobreza y otros aspectos sociales, ha sido la preocupación sobre los aspectos ambientales de la desertificación, calentamiento global de la tierra, pérdida de habitat y especies biológicas, disminución de producción natural del agua dulce, entre otros, de ello un conjunto de investigadores de renombre internacional sobre el medio ambiente llegan a una conclusión de

que el cambio climático universal es inevitable y toda la humanidad está en la tarea de mitigar estos cambios, una de las formas es desarrollando factores reguladores del ambiente como la conservación de los bosques húmedo tropicales, a través de las áreas naturales protegidas (ANP) en sus diferentes formas y categorías de manejo, cuya gestión debe ser compartido entre los gobiernos, organizaciones y la ciudadanía en general. En ese sentido el aporte del proyecto ha sido importante por haber contribuido en la apertura efectiva de conservación del bosque húmedo tropical en una extensión de 402, 335.62 ha en la categoría denominada Reserva Comunal Amarakaeri (RCA) y otra extensión algo similar en su Zona de Amortiguamiento (ZARCA), áreas estratégicamente ubicados en el corredor de conservación internacional comprendido entre Vilcabamba (Perú) y Amboró (Bolivia). Cabe resaltar que en este contexto los aportes macros de la RCA es la conservación de ecosistemas frágiles con especies tanto vegetales y animales en diferentes grados de amenaza, pero tal vez la mas efectiva es la protección de espacios importante de cabecera de varios ríos afluyentes de la gran cuenca del río Madre de Dios.

La protección de ecosistemas representativos es un interés mundial en razón a ello se tiene bajo condiciones de Áreas Naturales Protegidas (ANP) el 13% del territorio mundial y en el Perú se tiene el 14.80% del territorio nacional bajo esta situación, en ello el proyecto ha contribuido en oponer en funcionamiento la RCA establecida el 09 de mayo de 2002. Cuyos resultados generales de gestión en las ANP peruanas, han sido expuestos en el “II Congreso Latino Americano de Parque Nacionales y otras Áreas Naturales Protegidas” que se desarrolló en Bariloche Argentina.

A nivel de la gran cuenca amazónica los gobiernos de países involucrados, a través de la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA)”, vienen propiciando políticas comunes de desarrollo sostenible, basado en los valores naturales (recursos) y culturales existentes desde milenios atrás, en ello el proyecto ha participado con su asistencia y aportes en el encuentro “Hacia la construcción de un instrumento de participación de la sociedad civil de los países amazónicas” en la agenda realizada en la ciudad de Cusco el año 2006, para este proceso el proyecto deja una organización de sociedad civil en funcionamiento y responsable de la administración de la RCA, en ello el Ejecutor de Contrato de Administración de la Reserva Comunal Amarakaeri (ECA-RCA) es importante organización de las partes altas de la gran cuenca amazónica.

Sin embargo a nivel mundial, pese a los avances en los aspectos legales y establecimiento de ANP tanto de responsabilidad de los gobiernos y la sociedad civil a través de ANP privadas u otros modelos, siguen en riesgo estos espacios por amenaza de poblaciones ubicadas en sus zonas de amortiguamiento, por necesidades humanas no satisfechas por falta de alternativas de desarrollo sostenible u otros incentivos, para armonizar la conservación y el desarrollo, en ese sentido el modelo de comanejo o coadministración como el caso peruano de Reservas Comunales, tiene una visión mas responsable y saludable en el tiempo, siempre y cuando las iniciativas surjan desde el interés del ANP hacia su entorno externo con alternativas de desarrollo.

### **El proyecto en el contexto nacional**

El gobierno peruano a través de su ente especializado INRENA, viene ultimando el proceso de actualización del Plan Director Nacional del Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas (SINANPE), por su carácter participativo, la FENAMAD y el personal técnico del proyecto han sido convocados a los talleres de consulta descentralizados y desarrollados en Puno en el año 2005 en la ciudad de Cusco el año 2006, eventos donde se ha mostrado la participación de autoridades, sociedad civil organizada y otras instancias no solamente relacionados a las ANP, sino en forma general, por tanto este documento será un instrumento realmente de interés nacional consensuado.

A nivel nacional el periodo de duración del proyecto ha sido un periodo de mucha intensidad en el proceso de fortalecimiento de la RCA, integrante del Sistema Nacional de Areas Naturales Protegidas por el Estado (SINANPE) en la categoría de Reservas Comunales, con la aprobación del Régimen Especial para la Administración de las Reservas Comunales, publicado en el diario oficial El Peruano en la fecha del 24 de junio luego de su aprobación en la fecha del 02 de junio de 2005, mediante la Resolución de Intendencia N° 19-2005-INRENA-IANP, en cuyo proceso de consulta tanto en la ciudad de Lima y Puerto Maldonado han participado el personal del proyecto, asimismo ha apoyado en la participación de los beneficiarios de la RCA en este proceso. Casi a finales del año 2006, el gobierno peruano representado por el INRENA y los beneficiarios de las Reservas Comunales de: El Sira, Yanasha y Amaraeri, representados a través de sus Ejecutores de Contrato de Administración suscriben los contratos de administración de las Reservas Comunales, como una primera experiencia de coadministración o cogestión de un ANP entre el gobierno peruano y las poblaciones locales organizados.

La administración de las ANP, demandan de recursos económicos con posibilidades de recuperación a largo plazo, en esto las Reservas Comunales pese estar a cargo de la población local organizado aún no tienen posibilidades financieras, en ese sentido el compromiso del gobierno es dar un acompañamiento tanto técnico y financiero a las Reservas Comunales, en ello el proyecto para el caso de la RCA, ha gestionado recursos financieros del PROFONANPE.

En el periodo de duración del proyecto el gobierno saliente del señor Toledo y entrante del señor García, consideran de prioridad nacional la exploración y explotación de hidrocarburos, en razón a ello los lotes 111 y 113 han iniciado sus actividades de exploración, especialmente en lo referido al Estudio de Impacto Ambiental (EIA) y los resultados de estos estudio han sido observados por la FENAMAD, asimismo por la gestión de la propia FENAMAD, los espacios de tierras comunales tituladas y las tierras de la Reserva para las poblaciones indígenas en aislamiento, han sido separados del ámbito de los lotes diseñado y firmados encontrado con la Empresa SAPET-Perú. De la misma manera se ha suscrito el contrato del consorcio Hunt Oil-Repsol y el gobierno peruano a través de Perúpetro aprobado mediante el DS No 035-2005-EM, la exploración y explotación de hidrocarburos en el lote 76, lote que se sobre pone a casi todo el territorio de RCA y su Zona de Amortiguamiento, por lo tanto se espera desarrollar mecanismo de negociación apropiada, al respecto la empresa exploradora indica que los trabajos los iniciará una vez que este aprobado el Plan Maestro, por lo que se entiende a la empresa como responsable.

A nivel nacional las ANP registran amenazas diversas, siendo los mas significativos la minería informal y la extracción forestal ilegal, con relación a la problemática minera en las ANP y sus Zonas de Amortiguamiento, surge un interés de parte del INRENA en el reconocimiento de estas actividades para organizar y tener un espacios de dialogo e intercambio de posiciones y criterios para armonizar la conservación y otras actividades económicas especialmente en las zonas de amortiguamiento, con plena participación ciudadana a través del Comité de Gestión de cada ANP, esta practica va llevando a una mejor conciliación de intereses entre la conservación y otras acciones de desarrollo, así como entre los actores involucrados a nivel de un determinado ANP.

### **El proyecto en el contexto regional**

En términos políticos en el periodo de duración del proyecto, se han observado dos momentos de actitud del gobierno regional de Madre de Dios, una primera a la iniciación de las actividades del proyecto el gobierno regional mostraba una indiferencia hacia los proyectos de corte ambientalista, igual actitud para organizaciones ambientalistas (ONG) y para organizaciones indígenas, a la declaración de vacancia de la presidencia, el gobierno regional fue asumido por el

Vicepresidente con quien han mejorado las relaciones interinstitucionales e incluso se ha reaperturado la oficina de asuntos indígenas en el gobierno regional. Y con los actuales directivos del gobierno regional se mantienen esas buenas relaciones con quienes se ha empezado a discutir y analizar la problemática minera en vista que el sector del Ministerio de Energía y Minas esta delegando los asuntos de pequeña y minería artesanal a los gobiernos regionales, hecho que posiblemente se prolongue la solución de esta problemática, este acercamiento entre el gobierno regional y la FENAMAD ha permitido al proyecto un mejor acercamiento al gobierno regional y dentro de ella una mejor comunicación con la Gerencia de Recursos Naturales y Medio Ambiente, muestra de ello la participación del Gobierno Regional por ejemplo en la constitución del Comité Multisectorial para la preparación del Plan Maestro de la RCA (CMAP-RCA), reuniones de información sobre la RCA a los responsables del proyecto de Zonificación Económica y Ecológica de Madre de Dios, quienes en un principio tenían intenciones de zonificar los espacios de las áreas naturales protegidas que de por si ya tienen la correspondiente zonificación en sus planes maestros acorde a los objetivos de su establecimiento. De la misma manera el proyecto a través de la presidencia de FENAMAD ha promovido la participación del gobierno regional en las acciones de solución a la problemática minera en la ZARCA.

En el periodo de duración del proyecto se han iniciado los trabajos de las obras de mayor preponderancia regional, tales como el puente Guillermo Billigurts de 722 m de longitud, que a la finalización del proyecto se tiene un avance de aproximadamente 30%, en este mismo periodo se ha iniciado el asfaltado de la carretera interoceánica, los trabajos se vienen ejecutando de dos frentes, uno de Iñapari (frontera Perú-Bolivia-Brasil) que han avanzado hasta la localidad de Iberia y otro del frente Cusco-Urcos que tiene concluido el asfaltado de Ccatcca hasta Ocongate ambos tramos inaugurados por el presidente actual del país, el resultado es que ha mejorado el medio de transporte entre Cusco y Puerto Maldonado donde los viajes que se hacia entre 24 a 30 horas, hoy se hacen entre 15 a 18 horas, sin embargo los precios de los productos transportados por este medio se mantienen igual o mas, por otro lado hay afluencia de mas gente en la región en busca de trabajo en estas obras, en las zonas mineras, en la actividad forestal o simplemente la gente va a la zona en busca de tierras, esta situación preocupa a las ANP como la RCA, y las comunidades nativas que tienen áreas sin mucha protección ni linderamiento definido. El Ministerio de Agricultura al entorno de esta problemática ha gestionado un financiamiento de la Corporación Andina de Fomento (CAF), con lo que esta fortaleciendo a las ANP como la Reserva Nacional Tambopata, el Parque Nacional Bahuaja-Sonene y la RCA, ubicados en el eje de influencia de esta carretera, asimismo mediante este mismo proyecto a través del PETT hoy COFOPRI, está desarrollándose el saneamiento físico legal de las tierras (titulación) para las comunidades indígenas y familias poseedoras de tierras, con ello se trata asegurar a las familias residentes, por otro lado no existe ningún proyecto de desarrollo que prepare ala gente regional de Madre de Dios, en acciones de producción y comercialización para aprovechar los servicios de esta carretera de gran costo para la región y el Perú.

En la región Madre de Dios hay un movimiento trifronterizo interesante de coordinación, análisis de la situación socioambiental, intercambio de experiencias, cooperación y proyecciones de las regiones Madre de Dios (Perú), Acre (Brasil) y Pando (Bolivia) que su sigla es MAP, quienes anualmente y en forma rotativa organizan y desarrollan reuniones globales y otras reuniones especificos por ejemplo el MAP-Indígena y ANP donde participa la FENAMAD.

En Madre de Dios, las actividades económicas preponderantes son la minería aurífera aluvial, la extracción forestal, que dan ocupación a la gran parte de la población lugareña e inmigrantes recientes, otra de las actividades económicas en crecimiento es el turismo, entre los que figura la operación más exitosa según informaciones oficiales, es el consorcio de empresa privada (Rainforest) y la comunidad indígena de Infierno, un modelo a analizarse y replicarse en caso de

que sea factible su aplicación en el ámbito de la RCA, al respecto un grupo de investigadores españoles vienen formulando una propuesta de investigación relacionada a la actividad de turismo a nivel regional incluyendo las operaciones y opiniones de los socios de Wanamei, esta investigación está liderado por el Dr. José María Valcuencia del Río de la Universidad de Pablo Olave de España.

Madre de Dios, capital de la biodiversidad del Perú, con mas del 60% de su territorio ocupado por ANP, como los Parques Nacionales: Del Manu, Alto Purús, Bahuaja-Sonene, la Reserva Nacional Tambopata, Reserva Comunal Amaraeri, la Concesión de Conservación “Los Amigos”, así como tierras indígenas tituladas a 30 comunidades nativas en estado de conservación buena, la Reserva del Estado a Favor de Indígenas en Aislamiento Voluntario (REFIAV), áreas de bosques de producción permanente, hace atractivo para acciones de conservación, investigación, educación y experimentación para encontrar tecnologías apropiadas de manejo sostenible de los recursos naturales renovables, hecho que ha permitido la presencia de organizaciones como Fondo Mundial para la Vida Silvestre (WWF por su sigla en inglés), Pro Naturaleza, APECO, Conservación Internacional (CI), ACCA, CESVI, ANIA, Sociedad Zoológica de Francfort (SZF) y otros que son instancias que promueven el desarrollo sostenible y la conservación de vida silvestre especialmente en las ANP, para el proyecto estas organizaciones, han significado aliados y proveedores de información, experiencias, lecciones y otros insumos.

La FENAMAD ejecutor del proyecto, es integrante de la alianza de federaciones de Madre de Dios, integrado la Federación Agraria de Madre de Dios (FADEMAD), la Federación Nativa del río Madre de Dios y Afluentes (FENAMAD). La Federación de Mineros de Madre de Dios (FEDEMIN), el Consejo Harakmbut, Yine y Matsiguenka (COHARYIMA). Esta agremiación permite una mejor coordinación de las acciones y gestiones que cada cual desarrolla, facilitando al proyecto una mejor llegada a las comunidades beneficiarias de la RCA, la participación de FENAMAD y COHARYIMA en este gremio, ha favorecido la constitución de la nueva organización denominada Ejecutor del Contrato de Administración de la Reserva Comunal Amaraeri (ECA-RCA) como resultado del proyecto y se esta convirtiendo en una instancia importante en el ámbito de influencia de la RCA.

## RESULTADOS FINALES DEL PROYECTO

Los resultados finales del proyecto se han desarrollado en el marco de las actividades planificadas en el Plan Operativo Global (POG) y la Matriz del Marco Lógico del proyecto, preparados de manera conjunta entre la entidad financiera del proyecto (GEF/PNUD) y la FENAMAD ente ejecutora del proyecto, luego de esta planificación el otro hito importante en el proceso de planificación y desarrollo del proyecto ha sido el Taller de Arranque desarrollado en la ciudad Puerto Maldonado con participación del oficial del PNUD-Perú, los directivos de la entidad ejecutora (FENAMAD), los responsables de desarrollar el proyecto (personal técnico) y representantes de las comunidades beneficiarias, en esta misma oportunidad se ha establecido el Comité de Coordinación del proyecto integrado por FENAMAD, PNUD e INRENA, quienes se han reunido hasta tres oportunidades durante el proceso del proyecto.

Durante el proceso de ejecución del proyecto para cada periodo anual se ha desarrollado un Plan Operativo Anual (POA), instrumento útil para la ejecución de las actividades, el seguimiento y monitoreo de las mismas. En el proceso de desarrollo del proyecto se ha recibido anualmente la comisión auditora del proyecto y las acciones de auditoría se han desarrollado en base a las normas del PNUD y los compromisos suscritos en el convenio o contrato del proyecto, asimismo se ha contado con la supervisión de la Comisión de supervisión oficial del PNUD y últimamente se ha recibido a la Comisión de Evaluación Final del proyecto.

### RESULTADO 1

Las actividades desarrolladas por el proyecto en el período noviembre 2003 – diciembre 2004 han sido consideradas en el Resultado 1, al que se ha denominado Capacitación, cuyos resultados ya fueron informados en la oportunidad del caso.

### RESULTADO 2

**La Reserva Comunal AmaraKaeri reconocida y constituida funciona legalmente, incluyendo sus órganos de gestión.**

La Reserva Comunal AmaraKaeri fue establecida el 09 de mayo del año 2002 mediante Decreto Supremo 031-2002-AG, en armonía con la Ley 26834 de Áreas Naturales Protegidas Art. 22. inciso g) *“Reservas Comunales: áreas destinadas a la conservación de la flora y fauna silvestre, en beneficio de las poblaciones rurales vecinas. El uso y comercialización de recursos se hará bajo planes de manejo, aprobados y supervisados por la autoridad y conducidos por los mismos beneficiarios. Pueden ser establecidas sobre suelos de capacidad de uso mayor agrícola, pecuario, forestal o de protección y sobre humedades”*, detallado en el Reglamento del Decreto Supremo 038-2001-AG, y se administra bajo la norma específica de Régimen Especial aprobado mediante la Resolución de Intendencia N°19-2005-INRENA-IANP.

En el contexto normativo antes mencionado, la RCA funciona legalmente administrado por el Ejecutor de Contrato de Administración de la Reserva Comunal AmaraKaeri (ECA-RCA),

bajo la modalidad de contrato suscrito con el gobierno peruano a través del INRENA por un tiempo indefinido, se entiende por funcionamiento las acciones de administración, control y vigilancia del ANP, relaciones con las comunidades beneficiarias, autoridades y población local inmigrante, monitoreo de factores socioambientales priorizados, etc. los que son desarrollados por el personal profesional y Guardaparques preparados por el proyecto e incrementados por el INRENA. Las acciones de campo se desarrollan desde tres puestos de control y vigilancia implementados por el proyecto, actualmente el INRENA continúa con el acompañamiento técnico y económico bajo un POA hasta que se apruebe el Plan Maestro, este acompañamiento fue gestionado desde los inicios del proyecto ante el INRENA, a fin de dar la sostenibilidad del proceso iniciado por el proyecto. Este resultado responde con satisfacción a los indicadores establecidos en el marco lógico del proyecto.

Para alcanzar este resultado, el proyecto a lo largo de su duración ha desarrollado los siguientes productos y actividades:

**Producto 2.1.** Campañas de difusión y cabildeo sobre el Ejecutor de Contrato de Administración:

**Actividad 2.1.1. 8 reuniones de consulta e información de roles y responsabilidades**

Los integrantes de las 8 comunidades indígenas beneficiarias de la RCA (Shintuya, Shipetiari, Diamante, Puerto Azul, Boca Isiriwe, San José de Karene, Puerto Luz y Barranco Chico) y directivos de FENAMAD y COHARYIMA, en el proceso de petición de las tierras tradicionales de los Harakmbut para el establecimiento de la RCA, primeramente en el año 2000 han logrado el establecimiento de la Zona Reservada Amarakaeri y que posteriormente en el año 2002, previo proceso de evaluación, consulta y divulgación sobre las diferentes categorías de ANP del SINANPE, ha sido categorizado como Reserva Comunal Amarakaeri. En todo ese proceso la población beneficiaria y usuaria de la RCA, ha sido capacitado (Estudio de Metodologías de Capacitación y Selección de becarios en el Ámbito de la RCA). Por ello en las campañas de difusión y cabildeo sobre el ECA-RCA, el proyecto conjuntamente que los funcionarios de la IANP-INRENA se ha limitado a desarrollar una difusión en calidad de refrescamiento sobre la normatividad de ANP, Régimen Especial, rol de los beneficiarios en la gestión de la RCA, proceso de manejo y administración de la RCA, la estructura orgánica del ECA-RCA, ideas sobre manejo de algunos recursos naturales, etc. concluyendo los eventos en cada comunidad con la designación de delegados Miembros para constituir el ECA-RCA y estas persona han sido los siguientes:

- Wilfredo Iviche Quique, comunidad nativa de San José del Karene, a la finalización del proyecto reemplazado por Vicente Iviche Quique
- Felipe Nayori Machihuay, comunidad nativa de Puerto Luz
- Gerardo Cruz Huamán, comunidad nativa de Boca Isiriwe
- Adan Corisepa Neri, comunidad nativa de Puerto Azul
- Reynaldo Laureano Etene, comunidad nativa de Diamante
- Mateo Augusto Mavite, comunidad nativa de Shipetiari
- Luis María Mazahuari Robles, comunidad nativa de Shintuya
- Antonio Iviche Quique de la FENAMAD
- Feliciano Abael Miranda Soto de COHARYIMA, reemplazado por su actual presidente Rómulo Corisepa Dreve.

De acuerdo al Régimen Especial de Administración de las Reservas Comunales, antes de la salir al campo y cumplir con el programa de esta actividad, se ha constituido el Comité de

Coordinación para la Conformación del ECA-RCA, instancia que estaba presidido por el señor Jorge Payaba por entonces presidente de la FENAMAD y sus funciones ha concluido con la constitución del EC-RCA.

**Producto 2.2.** Constitución legal del Ejecutor del Contrato de Administración

**Actividad 2.2.1. Taller de constitución del Ejecutor de Contrato de Administración de la Reserva Comunal Amarakaeri (ECA-RCA).**

Una vez concluido los talleres de difusión en las 8 comunidades beneficiarias de la RCA, con las sugerencias recogidas en las comunidades, conjuntamente que el INRENA se ha preparado el borrador del estatuto del ECA-RCA para poner a consideración de los delegados Miembros del ECA-RCA, para ello el presidente del Comité de Coordinación para la Constitución del ECA-RCA, convoca a una asamblea de constitución del ECA-RCA, la misma que se desarrolló en la fecha de 8 al 9 de abril de 2005, en la comunidad nativa de Shipetiari, donde la asamblea de aprobación del estatuto estuvo apoyado por 2 abogados uno de FENAMAD, otro de AIDSESP, una funcionaria del IANP-INRENA, el Coordinador General del proyecto y plena participación democrática y transparente de los Miembros y otros delegados invitados de las comunidades beneficiarias de la RCA, donde luego de la aprobación del estatuto designaron la primera directiva del ECA-RCA:

- |                                |                   |                         |
|--------------------------------|-------------------|-------------------------|
| • Antonio Iviche Quique        | Presidente        | Delegado de FENAMAD     |
| • Rómulo Corisepa Dreve        | Actual Presidente | Delegado de COHARYIMA   |
| • Adán Corisepa Neri           | Secretario        | Delegado de Puerto Azul |
| • Luis María Mazahuari Robles  | Tesorero          | Delegado de Shintuya    |
| • Felipe Nayori Machihuay      | Vocal             | Delegado de Puerto Luz  |
| • Feliciano Abael Miranda Soto | Fiscal            | Delegado de COHARYIMA   |
| • Reynaldo Laureano Etene      | Actual Fiscal     | Delegado de Diamante    |

El costo de esta actividad ha sido asumido en gran parte por el INRENA, a través de su proyecto PAN-II, con fondos provenientes de PROFONANPE y manejado por el personal de la IANP-INRENA, la logística en general estuvo a cargo del proyecto.



*Renovación cargo de presidencia ECA-RCA*

## **Actividad 2.2.2. Inscripción del ECA-RCA en Registros Públicos**

El objetivo de inscribir al ECA-RCA en Registros Públicos, es con el fin de que esta nueva organización tenga personería jurídica que le permita cumplir con sus funciones de suscripción de contrato con el estado peruano para la administración de la RCA que es un patrimonio de la nación, buscar recursos y firmar contratos o convenios con otras organizaciones públicas y privadas para una gestión apropiada de la RCA.

El proceso de inscripción del ECA-RCA ha demorado por una serie limitaciones sobre todo que algunas comunidades beneficiarias de la RCA, no tenían actualizadas la inscripción de sus juntas directivas en los Registros Públicos. Finalmente en enero de 2006 se logró con apoyo del proyecto su inscripción con el Título N° 2006-00000213, Partida N° 11005963, Asiento A0001 de la Oficina Registral de Madre de Dios. El ECA-RCA, legalmente constituido solicita al INRENA su reconocimiento, la Intendencia de Áreas Naturales Protegidas conforme al Régimen Especial para la Administración de las Reservas Comunales, reconoce mediante la Resolución de la Intendencia No. 017-2006-INRENA-IANP emitida en el mes de abril de 2006, con lo que concluye esta parte de gestión de trámite burocrática que deben cumplir organizaciones de esta naturaleza.

**Producto 2.3.** Contrato suscrito entre el INRENA y el Ejecutor del Contrato de Administración de la Reserva Comunal Amaraeri (ECA-RCA)

### **Actividad 2.3.1. Firma de contrato de entre ECA e INRENA**

El ECA-RCA, una vez constituida legalmente y reconocida por el INRENA, para asumir sus responsabilidades de administración de la RCA, tal como señalan las normas correspondientes y su propio estatuto, con apoyo del personal del proyecto se dedica a la gestión de la búsqueda de firma del contrato de administración de la RCA con el INRENA.

Una primera acción ha sido la preparación del primer borrador del contrato la misma que se ha elevado a la IANP-INRENA, solicitando su opinión para la respectiva firma del contrato, dicho documento fue devuelto y este fue difundido entre las comunidades beneficiarias de la RCA el primer borrador del Contrato de Administración de la RCA tomando en cuenta los avances desarrollados en el I Encuentro de Reservas Comunales, realizado en Oxapampa, con participación de todos los ECA del país, al que también asistieron dos Miembros del ECA-RCA señores Luis Mazahuari Robles y Reynaldo Laureano Etene.

El proyecto a fin de mantener vigente, informado e involucrando a la organización ECA-RCA, ha promovido que la directiva del ECA-RCA, presidido todavía por el señor Antonio Iviche Quique, convoque a una reunión de trabajo de todos sus Miembros, la misma que se desarrolló en la ciudad de Puerto Maldonado en el auditorium de FENAMAD, los días 15, 16 y 17 de julio de 2006, donde a más de analizar el contenido del contrato se refrescaron conceptos sobre el rol y funciones del ECA en la administración de la RCA, rol y funciones del ECA-RCA en la preparación del Plan Maestro, conceptos básicos para la preparación de proyectos con miras de que los Miembros del ECA-RCA baya involucrándose para la preparación de propuesta que van a necesitar en la gestión de la RCA. Asimismo se aprovechó la oportunidad para informar a los participantes que eran Miembros del ECA-RCA y Presidentes de las comunidades para informar sobre el avance del proyecto.

Analizada la propuesta del contrato este documento fue remitido a la Intendencia de Áreas Naturales Protegidas (IANP-INRENA) solicitando la firma del contrato, la IANP a su vez , convocó a una reunión nacional en Lima de los directivos del ECA-RCA, ECA-RC.Yanesha y ECA-RC.Sira, para analizar en forma conjunta los contenidos generales de los contratos solicitados por estas organizaciones, esta reunión nacional ha sido financiado por el INRENA, el proyecto apoyó con la movilización de algunos Miembros especialmente con el transporte fluvial y el liderazgo del Coordinador Indígena Adjunto en su calidad de Presidente del ECA-RCA y el Coordinador Técnico de la RCA en su calidad de Jefe encargado de la RCA.

El contrato revisado en la reunión nacional de los ECA, fue remitido a cada ECA, para su revisión final y aprobación. El ECA-RCA ha sido convocado por su presidente a una Asamblea de sus Miembros para cumplir con esta misión, revisado y aprobado el contenido del contrato, fue remitido al INRENA, reiterando la solicitud de firma de contrato. Finalmente se arribó al acto mas importante de este proceso, la firma de Contrato de Administración de la Reserva Comunal Amarakaeri entre el INRENA y el ECA-RCA, acto que se ha realizado en la ciudad de Lima Sede el INRENA, en la fecha de 18 de diciembre de 2006, con participación de los directivos del ECA-RCA, en esta misma oportunidad han suscrito los contratos con los ECA de la RC. Yanesha y RC - El Sira. Los costos de este acto final han sido asumidos por el INRENA, mediante el proyecto se ha cooperado económicamente de manera muy reducida.

La firma de contrato con el INRENA, para el ECA significa el inicio de las responsabilidades legales y morales de gestión y administración de la RCA, así como las preocupaciones que debe asumir por el desarrollo de la Zona de Amortiguamiento en coordinación con sus habitantes, para ello luego de la aprobación del Plan Maestro deberá priorizar la constitución del Comité de Gestión de la RCA.



*Firma del Contrato entre el INRENA y el ECA-RCA 18 de diciembre de 2006*

### **2.3.2. Alquiler de oficinas en Puerto Maldonado**

El proyecto ha ocupado los ambientes físicos de la entidad ejecutora FENAMAD, y con el criterio de brindar un ambiente apropiado y dar facilidades de trabajo a su personal, se han remodelado en su estructura de piso con cerámica y ventanas, en estas oficinas remodeladas también funciona la sede principal de la Empresa de Turismo Indígena Wanamei SAC, que a la conclusión del proyecto la referida empresa seguirá ocupando estos ambientes.

### **2.3.3. Alquiler de oficinas en Cusco**

El proyecto por su intervención en un área con bastantes dificultades en su acceso uno desde Puerto Maldonado y otro desde la ciudad de Cusco especialmente para la zona del Alto Madre de Dios, ha considerado necesario la implementación de una oficina en la ciudad de Cusco, esto no solo para el funcionamiento del proyecto sino también para ser utilizado por Turismo Wanamei, este local en un principio funcionaba en el local del Parque Nacional del Manu en calidad de cooperación con el proyecto y desde principios de 2006 funcionó en un local alquilado, posteriormente se ha alquilado otro local para las ventas del producto turístico Wanamei en la calle Plateros muy cerca de la plaza de armas de la ciudad de Cusco, lugar estratégico para la comercialización de los servicios turísticos ofrecidos por Wanamei.

Cabe destacar que la oficina de Cusco, también es utilizado como oficina de enlace e información de la RCA que tiene acciones independientes al proyecto sobre todo en aquellas actividades apoyadas por otros proyectos. Esta oficina de Cusco ha permitido a la RCA, ser mas conocida en la región sobre todo en la ciudad de Cusco y también ha facilitado los movimientos que desarrolla el personal de la obra Albergue Blanco, en razón de ser ejecutado también por FENAMAD, como proyecto complementario ala de GEF/PNUD-FENAMAD.

## **RESULTADO 3**

### **Instrumentos de Gestión de la Reserva Comunal Amarakaeri aprobados y en operación.**

**Producto 3.1.** Plan Maestro preparado participativamente y bajo implementación.

#### **Plan Maestro de la RCA.**

De acuerdo a la Ley de ANP, su Reglamento y el Régimen Especial, el Plan Maestro es un instrumento de gestión de mayor jerarquía de un ANP, su formulación debe estar liderado por el Jefe del ANP y en este caso por tratarse de una Reserva Comunal el liderazgo debe estar acompañado por el ECA-RCA, con participación ciudadana a través del Comité de Gestión o simplemente por el Comité Multisectorial de Apoyo al Plan Maestro (CMAP). A la iniciación del proyecto no existía ninguna de estas instancias importantes para el proceso correspondiente y por otro lado el proyecto tenía programado solamente la suma de 25,800 dólares cuando en realidad se necesitaba la suma aproximada de 109,000 dólares, por tanto, paralelamente se han desarrollado las acciones de constitución del ECA-RCA, constitución del CMAP, contratación del Jefe de la RCA y búsqueda de recursos adicionales, felizmente el INRENA a través de su proyecto PAN-II ha respondido positivamente la financiación de aproximadamente 75% del costo del Plan Maestro.

Antes del propio proceso de preparación del Plan Maestro de la RCA (PMRCA), el proyecto preparó el primer borrador de los TdR del PMRCA, y a fines del 2004 puso a consideración del IANP-INRENA y posteriormente luego de las correcciones correspondientes fue aprobado los términos de referencia mediante Resolución de Intendencia N° 038-2005-INRENA-IANP, seguidamente se selecciona al Equipo Técnico del Plan Maestro del a RCA (ETPMRCA) pero por razones de la falta de liquidez en el proyecto PAN II del INRENA contraparte del proyecto, no se

pudo iniciar en el año 2005, y los trabajos de este Plan se iniciaron ya a mediados del 2006, con el siguiente ETPMRCA.

- Martín Arana, Ing. Forestal, como Coordinador del Equipo Técnico del Plan Maestro financiado por PAN II/INRENA-PROFONANPE, quien luego de preparar y hacer aprobar el Plan de Trabajo correspondiente, preparación de la metodología a aplicarse en el proceso y la correspondiente presentación de los mismos ante los Miembros del ECA-RCA y CEMAP, renunció a fines del mes de agosto de 2006. Y a partir de mediados de setiembre, INRENA contrata en su reemplazo a la actual Coordinadora del ETPMRCA, Blga. Claudia Gálvez Durán.
- Jannet Benavides, Ing. Forestal, Especialista en Áreas Naturales Protegidas, con financiamiento del proyecto PNUD-FENAMAD, también luego de presentar su Plan de trabajo y avances de metodología, terminó renunciando a principios del mes de setiembre. El proyecto de inmediato convocó a concurso y se tomó los servicios profesionales de la Blga. Mónica Olazábal.
- Ing. Luis Ríos, Ing. Forestal, Responsable de la preparación del Plan de Uso Turístico y Recreativo (PUTR) de la RCA, financiado por el proyecto PNUD-FENAMAD, apoyó al ETPMRCA en los aspectos necesarios de su especialidad.
- Miriam Matorella de profesión Antropóloga, especialista en el tema social, ha sido contratado por PAN II/INRENA-PROFONANPE, en reemplazo de la renunciante Antrop. Laura Boggio.
- Felipe Pacuri, abogado especialista en asuntos legales, ha sido el primer seleccionado quien también renunció y fue reemplazado por el abogado Milton Mercado con recursos de PAN II/INRENA-PROFONANPE.
- Especialista en Sistema de Información Geográfica (SIG), ha sido contratado para la preparación de la cartografía correspondiente, con recursos de PAN II/INRENA-PROFONANPE, en reemplazo del renunciante Carlos Garnica.

Para llegar a conformar el ETPMRCA y la iniciación de los trabajos correspondientes se ha sostenido tres reuniones de trabajo en la ciudad de Lima, entre el Coordinador General del proyecto, funcionarios del IANP-INRENA especialmente con el Lic. Luis Alfaro, Ada castillo y Lorenzo Beck y el presidente de la FENAMAD y el Coordinador Técnico del proyecto (Jefe encargado), habiéndose iniciado los trabajos de campo a partir del 20 de setiembre de 2006.

La difusión y convocatoria para el desarrollo del PMRCA, se ha efectuado con antelación a la llegada del ETPMRCA, en las diferentes reuniones con las comunidades indígenas beneficiarias de la RCA, con los gobiernos locales, organizaciones gremiales (FEDEMIN), Centros Poblados de: Puquiri, Setapo, Salvación, y en forma concentrada en la reunión sostenida con el CEMAP en Boca Colorado.

### **3.1.1. 8 talleres de consulta**

En la fecha del 20 de setiembre de 2006, se iniciaron los talleres de consulta en las 8 comunidades beneficiarias de la RCA y en los centros mas importantes de la ZARCA como Salvación, Itahuanía, Delta Uno y Setapo, con el objeto de informar sobre el significado del Plan Maestro y el recojo de información primaria en el lugar de los propios actores relacionados a la RCA. La conducción del proceso de los talleres de consulta estuvo liderado por el Ing. John Florez Leiva Coordinador Técnico de la RCA en su calidad de encargado de la jefatura de la RCA, y el señor Antonio Iviche Quique Presidente del ECA-RCA e integrado por las personas siguientes:

Equipo Técnico conformado por:

- Claudia Galvez Durán, Coordinadora del ETPMRCA.

- Mónica Olazabal , Especialista en ANP.
- Mirian Matorella Fallaque, Especialista en el tema social.
- Luis Rios , Especialista en Uso Publico (PUTR)

Del ECA-RCA:

- Antonio Iviche Quique, Presidente
- Luis María Mazahuari Robles, Tesorero

CMAP:

- Participantes en sus ámbitos de trabajo

De la RCA.

- John Florez Leiva, Jefe (e) GEF/PNUD-FENAMAD

Facilitadores:

- Ada Castillo Ordinola del IANP-INRENA
- Lorenzo Beck del IANP-INRENA
- Modesto Chalco de GEF/PNUD-FENAMAD
- Rómulo Corisepa Dreve, COHARYIMA

Logística

- Miguel Vise del proyecto PNUD-FENAMAD
- Facilitadores de GEF/PNUD-FENAMAD en cada comunidad beneficiaria.

La metodología utilizada fue sencilla, consistente en motivación a través exposiciones cortas de parte de los facilitadores sobre el significado del Plan Maestro, preguntas, consultas, trabajo participativo de análisis FODA, la formulación de la visión que tienen las comunidades consultadas con relación a la RCA y recojo de datos histórico-culturales, demografía, salud, educación, uso de recursos, presiones externas (amenazas), abundancia de biodiversidad, zonificación desde la visión de la comunidad consultada, etc. Los eventos se desarrollaron en las comunidades siguientes:

- Villa Salvación, solo se ha desarrollado una reunión de información del proceso al que asistieron todas las autoridades y ciudadanos convocados,
- Comunidad Nativa de Shintuya, el taller se desarrolló con poca participación, pero representativa
- Centro Poblado de Itahuanía, pese a que no es una comunidad beneficiaria, hubo bastante participación inclusive de otras comunidades (Nuevo Eden).
- Comunidad Nativa de Shipetiari, participo toda la comunidad.
- Comunidad Nativa de Diamante, participaron gran parte de la población de manera dinámica.
- Comunidad de Puerto Azul, igualmente asistieron todos los integrantes de la comunidad.
- Comunidad de Boca Isiriwe, también participo con gran parte de sus integrantes.
- Comunidad de San Puerto Luz, no se desarrolló el taller por falta de quorum
- Comunidad de San José de Karene, se desarrolló el taller con participación de la mayoría de la comunidad.
- Centro Poblado de Puquiri (Delta Uno), hubo una buena participación representativa especialmente los pequeños mineros denominado informales, un resultado muy importante de esta reunión ha sido la conciliación de intereses de conservación liderado por la RCA y sus beneficiarios y los mineros presentes en la ZARCA, por un hecho de que el INRENA va opinar favorablemente sobre la actividad minera en la

ZARCA, favoreciendo la formalización de la actividad minera y de esa manera controlar a los usuarios del recurso oro.

- Centro Poblado de Setapo, El taller de consulta se desarrolló con ciertas presiones de candidatos a la Alcaldía y mineros provenientes de Huepetuhe de dejar sin efecto los acuerdos entre el ETPMRCA y la población de Setapo, sin embargo la comunidad consultada ha respondido de manera positiva, una vez más ratificando ser un grupo social responsable y aliado de la RCA.
- Posteriormente parte del equipo técnico (la Coordinadora y la Especialista Social) han vuelto a ingresar a las comunidades anteriormente visitadas para recabar información faltante luego de los talleres.

Posterior a los talleres de consulta, el ETPMRCA, el Jefe de la RCA y el presidente del ECA ingresaron a Salvación capital de la provincia de Manu y Boca Colorado capital del distrito de Madre de Dios a desarrollar otros talleres denominados de segundo nivel, con estos eventos se cierra la consulta a las poblaciones locales, para luego preparar el borrador del Plan Maestro y llevar al taller de validación.

El costo de los talleres en su gran parte han sido asumidos por el proyecto PAN II/INRENA-PROFONANPE y el proyecto ha cooperado con personal y movilidad terrestre (Cusco-Shintuya) y fluvial (Shintuya-Colorado-Shintuya). Cabe mencionar que en la convocatoria y de más acciones de logística durante los talleres, los Facilitadores del proyecto han jugado un rol importante. En términos generales el proyecto ha participado asumiendo, el costo de dos consultores del ETPMRCA, algunos gastos de operación del Plan, Local, movilidad y apoyo en convocatorias, así como recojo de datos, entre otros.

### **3.1.2 Sistematización de la información**

El ETPMRCA, luego del recojo de datos logrados en los talleres de consulta de primer nivel, se ha dedicado a sistematizar la información, este documento sistematizado ha sido puesta a consideración de los beneficiarios de la RCA y de autoridades locales y otros vecinos en los talleres de segundo nivel desarrollados en Salvación y Boca Colorado, con los agregados logrados en estos talleres y otras aportes voluntarios se ha producido el primer borrador del Plan Maestro a ser presentado en el taller de validación que estaba programado para el mes de para el mes de Marzo, aprobación y publicación para el mes de abril de 2007, sin embargo el taller de validación se ha efectuado recién el 14 de setiembre en el Centro de Convenciones de Cabaña Tropical de la ciudad de Puerto Maldonado, donde hubo algunas recomendaciones que el ETPMRCA debe incluir a la brevedad posible, con estos resultados la aprobación del PMRCA está proyectado para el mes de noviembre de 2006. En este taller se ha observado que tanto autoridades regionales, gobiernos locales y los propios vecinos inmigrantes solicitaron dar oportunidad de participar en la administración de la RCA, por tanto una primera acción de la RCA y el ECA luego de la aprobación del PMRCA deberá ser la constitución del Comité de Gestión.

Los recursos financieros ejecutados en esta actividad en su mayor parte han sido asumidos por el PAN-II/INRENA-PROFONANPE, el proyecto solo a asumido los honorarios de los profesionales a su cargo y el apoyo con movilidad terrestre y fluvial, mientras que el Taller de validación a sido asumido el cien por ciento de los gastos por el INRENA y el proyecto ha desembolsado solamente el costo de viaje del consultor del PUTR-RCA Luis Ríos.

### 3.1.5. Contratación del Coordinador Técnico de la RCA y 8 Guardaparques

Como Coordinador Técnico de la RCA ha sido contratado el Ing. Agr. Ernesto John Florez Leiva desde el tercer trimestre del año 2005 hasta inclusive primer trimestre de 2007, a quien la IANP-INRENA reconoce como Jefe Encargado de la RCA, a partir del segundo trimestre del año 2006 mediante una carta donde señalan incluso algunas funciones de la Jefatura de la RCA, sobre todo para las acciones necesarias del Plan Maestro, por ello el referido profesional ha cumplido con el papel de Jefe de la RCA, habiendo preparado al personal de Guardaparques indígenas contratados por el proyecto, opinando y actuando como tal sobre los petitorios mineros en la ZARCA de la cuenca del río Puquiri o solicitudes de permisos u otras formas de aprovechamiento forestal que peticionan al INRENA sobre áreas ubicadas en la ZARCA, especialmente en la zona del río Alto Madre de Dios. El proyecto y su ejecutor FENAMAD, han venido gestionando la incorporación de la RCA en el pliego presupuestal y acciones del SINANPE, por otro lado el Jefe Encargado y el proyecto han logrado en sus gestiones la asignación financiera del proyecto de la Carretera Interoceánica con financiamiento de la Corporación Andina de Fomento (CAF), recursos importantes a partir de 2007 hasta el año 2009, y de PROFONANPE a partir de 2006 hasta 2007, con los que se implementará el Plan Maestro. Sin la contratación del Coordinador Técnico de la RCA y la puesta en funcionamiento de la RCA por el proyecto, no se hubiera dado con la continuidad actual de la RCA lo que se ratifica con la contratación del Jefe por el INRENA que da una estabilidad operativa y funcional de este ANP.

#### Contratación de Guardaparques

El personal de Guardaparques indígenas se ha contratado a partir del tercer trimestre de 2005, previas pruebas y evaluaciones, su acostubramiento, identificación con el trabajo y desempeño en los Puestos de Vigilancia en los primeros meses ha sido dificultoso, con renunciaciones y abandonos y desde mediados de 2006, hay mayor estabilidad y permanencia de los Guardaparques en:

**PCV de Shintuya**, cuyo ámbito de control y vigilancia comprende desde la altura de la comunidad nativa de Queros hasta Diamante, y los Guardaparques destacados son:

1. Walter, Yuri Visse, como Jefe del PCV, de la comunidad de Shintuya
2. Gerardo, Italiano de la comunidad nativa de Shipetiari
3. Edy, Laura Quertehuari de la comunidad nativa de Queros.
4. Germán, Chinipa Manga de la comunidad nativa de Shintuya.

**PCV. Boca Isiriwe**, cuyo ámbito de control y vigilancia es de Diamante hasta Puerto Luz, y los Guardaparques destacados son:

5. Abael Feliciano, Miranda Soto Jefe del PCV, de la comunidad nativa de Queros ,
6. Alberto, Corisepa Dreve de la comunidad nativa de Shintuya,
7. (·) Rolando Barrio Santos de la comunidad nativa de Shintuya.
8. (·) Conny, Galdos Jica, de la comunidad nativa de Shintuya,

**PCV. Setapo**, cuyo ámbito de control y vigilancia es la microcuenca del río Puquiri y los Guardaparques destacados son:

9. Juan Carlos, Trigoso Flores, Jefe del PCV, de la comunidad nativa de Diamante
10. Néstor Jicca Barrio, de la comunidad de Shintuya.
11. (·) Ascencio Patiachi Maca, de la comunidad nativa de Shintuya
12. (·) Sayder, Berrocal , de la ciudad de Cusco (mestizo)

Como se observa 07 Guardaparques son de la comunidad de Shintuya que significa el 58.33%, 01 de Shipetiari que corresponde 8.33%, 01 de Diamante que significa otros 8.33%, 02 de Queros que comprende el 16.67% y un mestizo de Cusco que le corresponde el 8.33%. Como se observa solamente participan con el personal de Guardaparques 03 comunidades debido a que las otras comunidades tienen mejores oportunidades de trabajo especialmente con la minería aurífera aluvial.

El personal de la RCA contratado por el proyecto, ha sido incrementado desde diciembre de 2006 con 4 (·) Guardaparques 3 indígenas y 1 mestizo, mas un profesional de ciencias biológicas, con recursos financieros provenientes del proyecto Interoceánica del INRENA, que los preparados y capacitados por proyecto siguen cumpliendo con sus funciones de: Control, vigilancia, monitoreo, relaciones de comunicación con las comunidades vecinas donde se difunden los conceptos de conservación y protección de los recursos naturales en las ANP, la importancia de la RCA en la conservación y desarrollo sostenible en la región de Madre de Dios, etc. Con la difusión sobre la RCA en los diferentes eventos, emprendido por el personal profesional, Guardaparques y facilitadores del proyecto, se ha ampliado el conocimiento de este ANP, lo que antes de la iniciación del proyecto este conocimiento estaba limitado a solamente a los beneficiarios de la RCA, mientras que la mayoría de los mineros, madereros y agricultores de la ZARCA no conocían o no sabían sobre la RCA.

Desde mediados del año 2006 al constante patrullaje de los Guardaparques en sus PCV no se presentaron ninguna infracción forestal es decir no hay madereros en la RCA, sin embargo persisten aproximadamente 6 familias mineros ubicados en la RCA y otros tantos en la comunidad de Puerto Luz, sector Corire y Huasoroco, a quines van monitoreando los Guardaparques del PCV Setapo, mientras que los Guardaparques de Boca Isiriwe a principios de su trabajo, en la subcuena del río Blanco han de comisado madera cedro escuadrada con motosierra y parte de ello se ha utilizado en el Puesto de Vigilancia Boca Isiriwe., los Guardaparques de Shintuya, en los sectores de Shintuya, Salvación y Sabaluyoc han paralizado a los madereros ilegales, acciones que demuestran que la RCA ha empezado a funcionar y se está dando la seguridad de la conservación de este ANP, para este efecto los Guardaparques realizan un promedio de 4 patrullajes de rutina al mes, con duración de 1 a 5 días por patrullaje, cuya labor ha mejorado con el equipamiento brindado por el proyecto y últimamente por el apoyo de otros proyectos del INRENA.



*Guardaparques del PCV Boca Isiriwe*

### **3.1.6. Construcción de Puestos de Vigilancia**

Las puestos de control y vigilancia (PCV) de ANP, son infraestructuras estratégicamente ubicadas, desde donde el personal de Guardaparques desarrolla sus funciones diarias de manera permanente a veces acompañado por el personal profesional del ANP, es un lugar de planificación de actividades diarias y presencia visible de la autoridad responsable de la administración y manejo en este caso de la RCA, es lugar de descanso luego de patrullajes largos y prolongados. En esta perspectiva, aprovechando la experiencia del personal del proyecto y trabajos de verificación en campo por el personal de Guardaparques, se ha definido la ubicación de tres Puestos de Control y Vigilancia de la RCA en el sector de Setapo, Boca Isiriwe y Shintuya, donde una vez ubicado los lugares y las posibilidades financieras del proyecto, mediante consultoría especializada se ha hecho preparar los expedientes técnicos para dos puestos de control y vigilancia.

El PCV de Setapo, hoy denominado Cumbre por su ubicación en la cumbre de una colina desde se observa el paisaje panorámico de la RCA, tiene como ámbito de acción la sub-cuenca del río Puquiri, zona eminentemente minera desde Huepetuhe hasta Colorado, la ZARCA de este sector tiene mayor impacto provocado por la actividad minera aluvial, explotado por mineros mayoritariamente informales, la RCA en este ámbito tiene mayor amenaza y presión social, por ello desde un principio se ha designado 4 Guardaparques que cumplieron con sus funciones desde un local construido por FONCODES y entregado a la comunidad de inmigrantes de Setapo, quienes alquilaron al proyecto para su uso como PCV, desde este PCV provisional el personal técnico y Guardaparques de la RCA, han ubicado el lugar apropiado denominado Cumbre, donde el proyecto hizo construir el PCV consistente en 4 ambientes para dormitorio de los Guardaparques, una cocina, comedor-hall y servicios higiénicos, con sistema de agua alimentado por dos tanques uno con aguas pluviales y otro cuando sea necesario por sistema de bombeo alimentado por una, motobomba 9 HP con salida de 2 pulgadas de agua que se capta de

una pequeña quebrada y el correspondiente sistema de desagüe que concluye en una poza de percolación. El PCV ha sido equipado con radio comunicaciones con energía de panel solar y otros equipos menores que demanda un PCV de un ANP.

El proyecto desde un principio ha logrado que Setapo sea un aliado local importante y ha motivado que las comunidades beneficiarias de la RCA Barranco Chico, San José de Karene y Puerto Luz que están en este ámbito sean los llamados en apoyar y cooperar con las acciones de vigilancia comunal. El desplazamiento del personal de este PCV es por vía terrestre por ello se ha adquirido una motocicleta para este PCV.

El PCV de Boca Isiriwe, tiene como ámbito de acción desde la altura de la comunidad nativa de Diamante hasta la comunidad de Puerto Luz, el desplazamiento del personal es eminentemente fluvial por ello se les ha equipado con una embarcación pequeña de un bote de 11 metros de largo, impulsado por un motor de 16 HP (peque.peque), la problemática principal que tiene que afrontar este PCV es la extracción forestal maderera y caza furtiva, ya que en este sector de la ZARCA hay presencia de maderos locales y venidos de Puerto Maldonado, como participantes en control y vigilancia comunal están las comunidades de Diamante, Puerto Azul, Boca Isiriwe, San José de Karene y Puerto Luz.

Previo ubicación estratégica y acuerdo entre la comunidad de Boca Isiriwe y el proyecto en los terrenos de esta comunidad se hizo construir un PCV consistente en dos dormitorios, un pequeño ambiente para la radio y un estar, en sus proximidades se ha construido un servicio higiénico con su respectivo pozo de percolación para uso compartido con los visitantes eventuales que se recepciona en la plataforma (maloca) no se ha previsto el servicio de agua ya que la Municipalidad Distrital de Madre de Dios (Colorado), tenía prevista la instalación de agua y ante el incumplimiento de esta oferta, la Jefatura de la RCA con recursos propios ha hecho construir una torre para tanque elevado de agua, al que el proyecto ha complementado con la adquisición de una motobomba de 4.5 HP.

El PCV de Shintuya, tiene un ámbito de acción bastante considerable comprendido entre Queros y Diamante, su movilización lo hacen por vía terrestre y fluvial y el mayor problema que tiene enfrentar el personal de este PCV es la tala ilegal maderera, el PCV por lo pronto está funcionando en el local de COHARYIMA, en que el proyecto ha invertido en la conclusión del local en sus partidas constructivas de acabados (veredas, tarrajeos, puertas, ventanas y pinturas). La Jefatura de la RCA con recursos del proyecto PAN II/INRENA-PROFONANPE, tiene programado la construcción de un PCV en las proximidades del centro poblado de Shintuya y el Plan Maestro establece la necesidad de otro PCV en el sector de la comunidad nativa de Queros, para mitigar las presiones de madereros del sector Pillcopata.



*PCV. CUMBRE SECTOR SETAPO*

### **3.1.7. Equipamiento de los Puestos de Vigilancia**

Considerando que cada PCV debe tener lo mínimo indispensable de equipos el proyecto ha adquirido equipos de radio comunicación, una movilidad sea fluvial o terrestre según su ubicación, herramientas, equipos menores de limpieza, equipo personal de cada Guardaparque (carpa, matra, sleeping, mosquitero, linterna y otros), asimismo debe contar con uniforme oficial, bibliografía, etc.

El PCV Setapo tiene equipo de radio y una motocicleta, el PCV Boca Isiriwe cuenta con radio y movilidad fluvial (peque-peque), mobiliario mínimo (mesa, sillas, camas) el PCV Shintuya cuenta con radio y una motocicleta en sesión de uso facilitado por el Parque Nacional del Manu y reparado por el proyecto así como mobiliario del proyecto.

Cada PCV cuenta con equipos como: GPS, brújulas, binoculares, cartas nacionales, luego de haber participado en cursos relacionado con el manejo de estos instrumentos utilizados en trabajos de reconocimiento, monitoreo y también seguimiento a posibles infractores, quienes constatar objetivamente la ubicación de la infracción y reconocen el error y se retiran



*Embarcación para el PCV Shintuya*

### **3.1.8. Linderamiento y señalización de la RCA**

Durante el proyecto se desarrolló el linderamiento entre río Serjali y el río Blanco (hito 3 – hito 4) construyendo una trocha de 2m de ancho, al que la Jefatura de la Reserva con recursos del proyecto Interoceánica, ha desarrollado su mantenimiento y mejoramiento del referido linderamiento. Estos trabajos se han desarrollado en base a criterios técnicos aplicados por el INRENA para este tipo de trabajos.

En calidad de señalización se han construido un hito y letrero en el sector denominado cumbre en las proximidades del PCV Setapo ( E 312458, N 8566794), otro letrero en el limite extremo Sur Este en la coordenada (hito 22 E322136, N 8578890), También colocado letreros de señalización Shintuya y Salvación



### **Producto 3.2 Plan de Uso Turístico y Recreativo (PUTR) de la RCA preparado participativamente.**

El PUTR-RCA es un instrumento de gestión específica de la RCA, que orienta las actividades de desarrollo turístico en la RCA y de su Zona de Amortiguamiento. es otro documento de planificación priorizado por el proyecto y las comunidades beneficiarias de la RCA, en vista de tener el interés de aprovechamiento de la RCA y las tierras comunales donde hay atractivos y en algunos casos productos puestas al servicio del turismo.

#### **3.2.1. Estudio de base del potencial turístico de la RCA**

Para desarrollar cualquier actividad económica es necesario conocer su potencialidad, en razón a ello mediante consultoría especializada el proyecto ha hecho evaluar las potencialidades de atractivos turísticos, ámbitos con posibilidades de oferta turística e implementación con alguna infraestructuras o simplemente mercadear esos espacios como oportunidades y también sobre esa base pueda trabajarse mas objetivamente la zonificación de la RCA en el proceso de preparación del Plan Maestro. El estudio de los principales atractivos de la RCA y ZARCA concluye señalando dos espacios de mayor concentración de atractivos y con posibilidades para el desarrollo de la actividad turística y estos son el Sector de Shintuya, con atractivos importantes como sus aguas calientes, sus pequeñas collpas, cueva de Guacharos, gallito de las rocas, oso de anteojos, su accesibilidad desde Cusco vía carretera, también se considera como centro de operaciones a los circuitos Segke de la RCA, a los petroglifos de Pusharo en el sector Palotoa del Parque Nacional del Manu, etc. El otro sector es la Desembocadura del río Blanco por su accesibilidad por el aeropuerto de Boca Manu, su proximidad a la collpa de Guacamayos de Blanquillo abundancia de fauna silvestre y ámbito con mayor dedicación a la actividad turística de parte de operadores de agencias externas, este documento ha sido base de consulta para el desarrollo del Plan Maestro y el propio PUTR-RCA.

#### **3.2.2. 8 Talleres de consulta para Pla de Uso Turístico y Recreativo**

El proceso de consulta para el PUTR, se ha desarrollado paralelamente que las consultas hechas para el Plan Maestro, ya que a pesar de ser un documento específico orientado a direccionar el desarrollo turístico en la RCA y la ZARCA, el PUTR debe estar en el marco de los lineamientos y políticas del Plan Maestro, pero también para lograr datos mas específicos requeridos por el plan, el proceso ha tenido una permanente coordinación con la IANP-INRENA y la Jefatura de la RCA.

El consultor Luis Rios fue contratado como especialista para la preparación del PUTR de la RCA y apoyo al ETPMRCA en su componente de Uso Público, sus servicios se han tomado previa selección basado en los términos de referencia preparados por el proyecto y aprobados por la Jefatura de la RCA y la IANP-INRENA. Los trabajos se iniciaron con la presentación del Plan de Trabajo por el consultor.

Aprobado el Plan de Trabajo, el consultor se ha integrado al ETPMRCA, participando en los talleres de consulta para el PMRCA y el PUTR que se han desarrollado en 6 comunidades indígenas beneficiarias de la RCA y 3 Centros poblados de inmigrantes residentes en la ZARCA, la metodología y el proceso seguido para el PUTR ha sido el mismo seguido para el PMRCA, el consultor responsable de la formulación de este instrumento a mas de realizar consultas locales ha visitado a los operadores de turismo en la Zona de Amortiguamiento de la RCA

### 3.2.3. Sistematización y elaboración de la propuesta del PUTR

El consultor luego de acopio de la información secundaria y datos extractados de las reuniones de consulta en campo, ha concluido con la sistematización y presentación del primer borrador del PUTR sobre lo que la IANP, el proyecto y la propia Jefatura de la RCA, alcanzaron sus aportes con los que se ha mejorado el documento, por otro lado en el proceso de la consulta y sistematización se ha detectado que la mayoría de interesados en desarrollar la actividad de turismo en la RCA y la ZARCA están relacionadas a la ciudad de Cusco, por ello se convocó a operadores y algunas instancias públicas relacionadas a la actividad de turismo en Manu y en el Centro de Interpretación del Parque Nacional del Manu sito en la ciudad de Cusco, se les puso a consideración dicha propuesta, donde también se ha recogido algunas recomendaciones y sugerencias que se han involucrado al documento.



*Presentación PUTR-RCA en la ciudad de Cusco*

#### 3.2.4. 01 Taller de validación

El Taller de validación del PUTR-RCA, se ha desarrollado conjuntamente que el taller de validación del Plan Maestro en la ciudad de Puerto Maldonado, donde hubo muy pocos aportes con relación al PUTR-RCA, el consultor luego ha cumplido con entregar el documento con los agregados y correcciones del caso, el mismo que se ha puesto a consideración de la Jefatura de la RCA y la IANP-INRENA, para su aprobación.

#### 3.2.5. Aprobación y publicación del PUTR

Una vez concluido el documento, el PUTR-RCA se ha puesto a consideración de la Jefatura de la RCA y la IANP-INRENA, al respecto se ha dialogado con las referidas instancias y hay un consenso de aprobar como anexo del Plan Maestro.

#### 3.2.6. Planes de Sitio

Tal como se ha mencionado líneas arriba, el estudio del potencial turístico de la RCA y su Zona de Amortiguamiento, señala al sector de Shintuya como ámbito de alta potencialidad turística, por ello se ha consultado con los especialistas en el tema, como es la Sociedad Zoológica de Frackfurt (SZF) y se ha priorizado la preparación del Plan de Sitio de la actividad turística en este espacio geográfico de Shintuya y los ámbitos de su influencia ubicados básicamente en las comunidades

de Shintuya y Palotoa-Teparo, situadas en las zonas de amortiguamiento de la RCA y Parque Nacional del Manu respectivamente, en el eje del río Alto Madre de Dios.

El desarrollo del Plan de Sitio del Área Turística y Recreativa del Sector de Shintuya ha sido desarrollado por el personal especializado SZF, en el marco del convenio que se tiene suscrito con esa ONG, a quienes el proyecto ha brindado el aporte financiero y la SZF brinda el aporte de su personal especializado en el tema.

El desarrollo de este instrumento de gestión de turismo local, se ha desarrollado de la manera más participativa posible, donde la gente especialmente jóvenes de Shintuya ha participado en las reuniones de trabajo, en las evaluaciones de los atractivos naturales presentes en la comunidad de Shintuya y sus alrededores, este Plan señala atractivos y circuito interesantes como las aguas termales de Shintuya, la collpa de loros de Muyuna en Shintuya, la catarata de los vencejos en la comunidad de Palotoa-Teparo o la cueva de los Guacharos ubicado fuera de las tierras de las dos comunidades, el documento además de señalar los atractivos, recomienda una serie de acciones para su aprovechamiento, el compromiso de respetar la zonificación desarrollada en este proceso. Asimismo la ubicación de los atractivos en dos comunidades vecinas ha generado una intención de las comunidades de Palotoa-Teparo y Shintuya a suscribir un acuerdo formal de actuar en forma conjunta en esta posibilidad de turismo, con el compromiso y respeto mutuo sobre los demás recursos presentes a largo de los circuitos dedicados al turismo, estableciendo acuerdos de no cazar, pescar o talar madera en estos lugares destinados para el turismo.

La presentación oficial de este documento se hizo a la comunidad de Shintuya con presencia de delegados de Palotoa-Teparo. Y para que los integrantes de estas dos comunidades puedan entender mejor el proyecto se hizo desarrollar una versión sencilla de este Plan de Sitio, de la misma manera para difundir los atractivos con que cuenta esta área, especialmente para el turismo regional de Cusco, también se ha desarrollado un tríptico distribuido.

La gente con interés de turismo de la comunidad de Shintuya está muy comprometida con esta actividad no solamente fortalecida por sus atractivos sino por que han sido la mayor parte de las personas que han participado en los eventos de capacitación organizados por el proyecto.

**Producto 3.3.** Reglamento para la prospección biológica así como la investigación biotecnológica y antropológica participativamente preparado.

### **3.3.1. Estudio del potencial biológico de la RCA**

El Estudio del Potencial Biológico de la RCA, fue desarrollado a principios de la ejecución del proyecto ya que era un documento muy necesario para las diferentes tomas de decisión durante la ejecución del proyecto, para su desarrollo conforme las directivas de la entidad financiera y del ejecutor del proyecto, el consultor Armando Valdés Velásquez fue seleccionado bajo los términos de referencia elaborados para este caso, como resultado el documento señala tres grandes espacios biológicos zona montañosa con ecosistemas muy frágiles por encima de 1,000 msnm, una zona colinosa entre 500 a 1,000 msnm y una zona mayoritaria de bosque de llanura es decir parte baja, cada cual con sus especies y ecosistemas representativas, ha sido un documento muy útil para la zonificación de la RCA en el proceso de preparación del Plan Maestro y es muy útil para otras consultas de la jefatura de la RCA, también este proceso ha puesto en contacto del proyecto con la ONG Centro de Recursos y Educación en la Selva (CREES) con quienes el proyecto ha mantenido intercambios, incluso un encuentro de los indígenas de la RCA con indígenas de Norteamérica (Canadá).

En el marco de la evaluación del potencial biológico, se ha contactado con la Asociación de Conservación de la Cuenca Amazónica (ACCA), para desarrollar un RAP o inventario biológico rápido de la RCA con intervención de varios especialistas tanto en fauna y flora silvestre de bosque húmedo tropical, a fin de tener mayor conocimiento biológico de la RCA y poder convertirlo en otro espacio llamativo para la investigación biológica, en razón a esta posibilidad el proyecto se ha comunicado con investigadores de renombre nacional y con ayuda de ellos se ha preparado los TdR solicitados por el ACCA, la misma que por razones de protestas contra esta ONG en la zona de Kosñipata, no se pudo concretar esta actividad, sin embargo la Jefatura de la RCA está quedando con el compromiso de hacer seguimiento a estas y otras posibilidades.

### **Reglamento interno de investigaciones biológicas y antropológicas en la RCA**

En el Plan Global del Proyecto estaban consideradas las actividades de: 8 Talleres de consultas a las comunidades, Sistematización y elaboración de la propuesta, Taller de validación, Aprobación y publicación del Reglamento para la prospección biológica así como la investigación biotecnológica y antropológica en RCA. No se han desarrollado estas actividades ya que en principio no se contaba con el PMRCA, menos con un Reglamento Nacional para la Investigación en las ANP. Por ello no se ha podido proseguir con lo planificado. Sin embargo considerando que la investigación es importante y mas aún teniendo demanda de realizar investigaciones sobre todo de carácter cultural, se ha avanzado con la preparación de "Propuesta de Reglamento de Investigación en la Reserva Comunal Amarakaeri y Tierras Indígenas Aledañas".

El personal del proyecto, con opinión de investigadores de la Sociedad Suiza de Etnología (SSE) y Departamento de Desarrollo y Cooperación (DDC) Suiza, liderado por Marc Galvin, que tiene convenio con la FENAMAD, ha preparado la arriba mencionada propuesta, la misma que se ha puesto a consideración de la Jefatura de la RCA para las observaciones del caso, a las comunidades integrantes del ECA-RCA, a la Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios (UNAMAD), con cuyos aportes se ha concluido este reglamento que será de uso y aplicación interna, hasta cuando la instancia correspondiente defina la situación de la investigación en la RCA. El espíritu de este reglamento interno es que la población local pueda participar en la investigación y cuyos resultados retornen a la gente que ha aportado en su proceso y sea un instrumento motivador para revalorar la actitud experimental de los indígenas.

En marco de este Reglamento Interno se vienen desarrollando investigaciones socio-ambientales como:

- Gobernancia y Conservación en el Perú: Distribución, Uso y Propiedad de la Tierra en la RCA, por Alex Álvarez, investigación para tesis de doctorado.
- Prácticas Sociales y Estrategias de Gestión de los Recursos Forestales en RCA-Perú. Entre la Conservación y al Deforestación, por Jamil Alca Castillo

También en el marco de este Reglamento se viene preparando una propuesta de investigación sobre turismo en las ANP de Madre de Dios y sus implicancias presentado por un grupo de investigadores españoles liderado por Dr. José María Valcuende del Río de la Universidad de Pablo Olavide de Sevilla - España.

## RESULTADO 4

**Iniciativas piloto comunitarias de uso sostenible de la biodiversidad y generación de ingreso han sido implementadas y están en proceso de lograr su auto sostenibilidad.**

Las comunidades beneficiarias de la RCA, especialmente las ubicadas en la Zona del Alto Madre como Shintuya, Shipetiari y Diamante, han tenido experiencias de observar de cerca la actividad de turismo hacia el Parque Nacional del Manu, asimismo han experimentado la actividad de turismo a través de Wanamey hasta un año antes del inicio del proyecto, habiéndose dejado esta experiencia hasta el arranque del proyecto, en que nuevamente se ha reactivado con la formalización de la Empresa de Turismo Indígena Wanamei SAC. y para ello se tenía que trabajar en los aspectos de organización, capacitación, así como equipamiento y construcción de infraestructura turística necesaria y poner en movimiento la operación de turismo a través de la empresa multicomunal antes mencionada.

**Producto 4.1.** Infraestructura ecoturística construida y equipada (albergues, trochas, miradores)

El proyecto tenía prevista la construcción de casas malocas tradicionales y otras infraestructuras turísticas en las diferentes comunidades y localidades, al respecto en el taller de arranque y posteriormente con la participación especializada de la Coordinadora de Ecoturismo del proyecto y principalmente con la decisión de las comunidades se han modificado las estructuras constructivas, es así en Shintuya se decidió construir un albergue, en Shipetiari se optó mejorar el albergue comunal ya existente y el Centro de Medicina Tradicional acondicionar para servicios turísticos, en Diamante la comunidad decidió reemplazar el antiguo albergue Charro por una nueva construcción, en Puerto Azul y Barranco Chico orientar los recursos financieros previstos para la infraestructura turística al saneamiento de sus titulaciones, en Boca Isiriwe y Puerto Luz cambiar la maloca por una plataforma y servicios higiénicos y en San José de Karene se decide construir una casa de hospedaje.

### 4.1.1. Casas para recepción e interpretación y venta de artesanías

La construcción de una casa de recepción, interpretación y venta de artesanías, estaba fijada su ejecución en la comunidad de Shintuya. La comunidad en el momento de la coordinación justificó que todavía no era prioritario, ni oportuno la construcción de un local de esa naturaleza y que el proyecto optimice la construcción de un albergue para visitantes y que esta infraestructura generaría algún ingreso económico para sostener el mantenimiento de dicho local, por ello los recursos económicos programados para esta actividad pasaron ser utilizados en la construcción del albergue de Shintuya.



*Supervisión obras iniciales albergue Shintuya*



*Albergue tipo maloca CN. Shintuya*

#### 4.1.2. Infraestructura de hospedaje malocas y tambos

Desde la propuesta inicial del proyecto estaba fijada una determinada infraestructura para cada comunidad beneficiaria de la RCA y del proyecto, consistente en la construcción de malocas, miradores y trochas. Las malocas tradicionales (según Miguel Visse) eran casonas ovaladas y grandes de una sola pieza con estructuras de palo rollizo amarrados y cubiertas de hojas de palmeras tipo crisneja, que cubrían desde el nivel del piso (suelo) hasta el techo completo, haciendo un ambiente cerrado, oscuro y con poca ventilación, en estas convivían varias familias de los antiguos Harakmbut, que en su parte central quedaba un espacio libre donde danzaban al son del canto de los Harakmbut, frente a esta propuesta, la Coordinadora de Ecoturismo del proyecto previa consulta con otros expertos de turismo en la selva, hizo observaciones técnicas sobre la tipología de las malocas tradicionales, que para el descanso del visitante le sería muy incomodo, en razón a ello, así como las consideraciones de costos de construcción y mantenimiento, se ha sostenido reuniones previas con cada comunidad y se acordó construir plataformas tipo maloca para el armado de carpas, mientras que las malocas tradicionales podían construirse como muestra de vivienda típica de los Harakmbut en algunos lugares estratégicos.

Una vez analizada de manera conjunta los pro y contra de las propuestas, se ha llegado a acuerdos consensuados de hacer construcciones combinadas de lo ancestral y la modernidad a fin de dar satisfacción y comodidad a los usuarios (visitantes), habiéndose desarrollado las construcciones siguientes:

- Construcción Infraestructura Ecoturística en Puerto Luz, En base a un expediente técnico preparado por un ingeniero civil, se hizo construir una plataforma de 54m<sup>2</sup> levantado sobre pilotes de concreto, piso de madera, muros de madera y tela mosquitera (ventanales) y techo planchas de zinc (calaminas) y un servicio higiénico que contiene un inodoro, lava manos y ducha cuyo desagüe va a una poza de percolación subterránea. Su capacidad es para armar hasta 10 carpas personales. Su administración está a cargo de un promotor de turismo señor Marcos Patiachi.



*Plataforma de hospedaje Puerto Luz*

- Construcción Infraestructura Ecoturística Shintuya, Se ha construido un albergue, ha sido entregado a la comunidad para la supervisión y administración, está prestando servicios de hospedaje a los visitantes atendido por la señora Lisbeth Patiachi.

En esta comunidad estaba planificada la construcción de una casa de interpretación y venta de artesanías, construcción de una infraestructura ecoturística (maloca) y establecimiento de aeropista de Shintuya, con presupuestos bastante cortos. Al respecto en varias reuniones de carácter comunal se ha analizado sobre la necesidad y posibilidades de dichas obras, llegando a la conclusión final de que lo mas conveniente para Shintuya era la construcción de una albergue, que puede generar actividad económica con el hospedaje de turistas libres y organizados que suelen llegar a Shintuya, así como pasajeros nacionales que llegan a esta localidad por su carácter de terminal terrestre y fluvial importante en la zona, para ello se ha hecho preparar un expediente técnico a cargo de una arquitecto considerando algunas características de una maloca tradicional, especialmente en su forma de cobertura (techado). mientras que las estructuras y compartimentos de madera pulida, con ventanales amplias con una buena iluminación y visibilidad, están adecuados para uso en hospedaje generalizado para la zona selvática, instalados sobre soportes o pilotes de concreto armado. Esta infraestructura está construida en área de 143.16m<sup>2</sup> y consta de 6 habitaciones bipersonales es decir para 12 camas, un servicio higiénico de 2 inodoros, 2 duchas independientes y 2 lava manos, cuenta también con un ambiente de cocina con pequeño almacén y un comedor, esta infraestructura ha quedado implementado los dormitorios con los elementos mínimos necesarios, igualmente la cocina y el comedor.

El albergue esta ubicado cerca de un mirador del río Madre de Dios y las ultimas vertientes de la cadena montañosa de Panticolla, luego de su conclusión en el mes de setiembre de 2007, ha quedado bajo la administración de dos mujeres indígenas de Shintuya capacitadas para este efecto mediante pasantía en otros albergues, según los registros ha empezado a recibir pasajeros extranjeros y nacionales, se proyecta tener una sostenibilidad en el tiempo, todo dependerá de la difusión, promoción y calidad de atención.

La construcción estuvo a cargo de un carpintero albañil mestizo de la zona, apoyado por mano de obra no calificada de la gente local, de igual manera los materiales de la zona como la madera han sido proveídos por miembros de la comunidad de Shintuya, los diseños y supervisión inicial fue asumida por la Coordinadora de Ecoturismo del proyecto y a la renuncia de esta la supervisión fue asumido por los Coordinadores de Campo y Coordinador General del proyecto.



*Dormitorio del albergue de Shintuya*



*Cocina del albergue de Shintuya*

- Construcción Infraestructura Ecoturística en San José de Karene, consiste en una casa de hospedaje concluida, entregada a la comunidad y está prestando servicios de hospedaje a pasajeros locales.

Dicha infraestructura se hizo previo acuerdo entre la comunidad y el proyecto, consistente en estructuras de pilotes o soportes de concreto armado, sobre los que se ha edificado 4 ambientes de dormitorios de dos camas y un servicio higiénico, con estructuras de madera y techo de calamina, y los servicios higiénicos en su interior están cubiertas con cerámica adosado a un revestido de concreto. La obra fue entregada a la comunidad para su administración, quienes a su vez han entregado a responsabilidad de una familia, esta infraestructura viene generando ingresos permanentes por prestar servicios de hospedaje a los visitantes locales entre comerciantes, mineros y otros usuarios, el control y supervisión está a responsabilidad de la autoridad comunal, el periodo de la construcción ha sido liderado por el Facilitador del proyecto señor Guillermo Onmia Chataro de esa comunidad, con la ligera evaluación de los ingresos generados en el periodo, su proyección de sostenibilidad es positiva, aún sin la presencia de visitantes turistas que su llegada será a largo plazo, por su ubicación. En la construcción ha participado un carpintero albañil foráneo y mano de obra no calificada local, así mismo la provisión de material de la zona fue hecha por la comunidad.



*Casa hospedaje de la comunidad San José de Karene*

Construcción Infraestructura Ecoturística Puerto Azul, Los recursos económicos fijados por el proyecto para la infraestructura turística han sido utilizados en las acciones de titulación de la comunidad que esta en su etapa final del proceso.

Esta comunidad nativa reconocida como tal por el Ministerio de Agricultura aún no tiene título de sus territorios, en tal sentido a pedido de la comunidad, parte de los recursos financieros del proyecto para la infraestructura turística se viene orientando en apoyo a su titulación, reprogramándose para el saneamiento físico legal de la comunidad, cuyo resultado brindará mayor seguridad de la RCA, el apoyo está orientado a la preparación del expediente técnico referido a la clasificación de tierras por su capacidad de uso mayor, factor importante para proseguir con la petición del título.

El personal técnico del proyecto ha generado un proyecto adicional del Fondo de las Américas (FONDAM), para la construcción de un albergue y torre de observación en esta comunidad, el

proyecto ha financiado el costo de la revisión y formulación del expediente técnico preliminar del albergue.

•



*Tomando muestras de suelo en Puerto Azul*

- Construcción Infraestructura Ecoturística Shipetiari, en esta comunidad se ha refaccionado el antiguo albergue que tiene la comunidad, que ha consistido en el cambio de los pilotes o soportes de madera que estaban deterioradas por otras nuevas de una especie de madera dura, asimismo se ha habilitado los servicios higiénicos que estaba deteriorados, los que han quedado operativos y sigue prestando sus funciones de recepción a los eventuales visitantes que tiene la comunidad y su administración está a cargo de dos mujeres indígenas de la comunidad, quienes son responsables de su limpieza, cuidado y control.
- Construcción Infraestructura Ecoturística Diamante, se ha construido el albergue denominado “Charro”, entregado a la administración de la comunidad y esta ofertando servicios de hospedaje.

Al inicio del proyecto no se tenía prevista donde desarrollar la infraestructura turística programada para esta comunidad, en reuniones comunales se ha analizado sobre esta situación en el que la comunidad ha llegado a la conclusión de refaccionar el antiguo albergue Charro, que estuvo ocupado por otra persona ajena a la comunidad y dejado en abandono, sin embargo al evaluar dicha infraestructura se llega a la conclusión de que todas las estructura de madera y demás materiales estaban completamente deterioradas, por esta razón, se llegó al acuerdo de hacer una nueva construcción, para ello se ha hecho preparar el expediente técnico correspondiente y en base a ello haciendo participar a la comunidad en la provisión no gratuita de madera y crisnejas (hojas de palmeras preparadas para el techado), se construyó un pequeño complejo de 5 bungalow para 10 camas, una cocina comedor y una batería de servicio higiénicos (2 duchas, 2 inodoros y 2 lavamanos).

Esta infraestructura ha sido equipada con útiles y materiales de hospedaje (catres, colchones, veladores, sábanas) de igual manera la cocina y el comedor (mesas, sillas, cocina, utensilios de cocina y comedor) entregados a la comunidad y está administrado por un Miembro de la comunidad capacitado por el proyecto. los servicios del albergue están siendo ofertados a los operadores de turismo a la RCA y Parque Nacional del Manu que no tienen albergues en la zona.



*Comedor y dormitorio del albergue Carro de Diamante*

- Construcción Infraestructura Ecoturística Boca Isiriwe, Se ha construido una plataforma de 54m2 con pilotes de concreto, sobre los que se ha armado la estructura de madera, muros de madera y ventanales amplios con malla mosquitera metálica y techos de criseja, para hospedaje con carpas. Está en las proximidades del Puesto de Control y Vigilancia de Boca Isiriwe. para dar seguridad en su mantenimiento de parte del personal de Guardaparques de la RCA y para compartir los servicios higiénicos en las eventuales llegadas de los visitantes.



*Izquierda PCV, al fondo SSHH. Derecha Plataforma Boca Isiriwe*

- Construcción Infraestructura Ecoturística Barranco Chico, los miembros de la comunidad han solicitado que el presupuesto previsto para la actividad de turismo en esta comunidad, sea utilizado en el saneamiento físico legal de sus tierras y la inclusión legal del Miembro delegado de esta comunidad al ECA-RCA. Al respecto se ha avanzado con los trabajos socioeconómicos de campo, cuyos resultados se han presentado a la Dirección Agraria de Madre de Dios y en el mes de diciembre el equipo técnico de FENAMAD conjuntamente que los técnicos del PETT, han hecho una salida al campo para la verificación de los linderos de la comunidad colindante con la RCA, el saneamiento legal de esta comunidad también

significa seguridad de la RCA, aún no se ha concluido esta petición y la presidenta de comunidad está haciendo el correspondiente seguimiento.

- Construcción Infraestructura Ecoturística de Boca Inambari, se ha concluido con la construcción de servicios higiénicos, mientras que la construcción de la maloca y la puesta en funcionamiento del sistema de agua está en gestión ante la Municipalidad Provincial de Tambopata, como iniciativa de la comunidad, al que brinda apoyo de seguimiento el personal del proyecto.

El proyecto ha hecho todo lo posible para que la inversión quede en las comunidades beneficiarias del proyecto y de la RCA, por ejemplo las crisnejas necesarias para la infraestructura turística han sido compradas en la comunidad nativa de Diamante, de la misma manera la compra de madera necesaria y mano de obra no calificada se ha tomado de las propias comunidades generando ingresos económicos en lo posible.

#### **4.1.2. Miradores de collpas**

El estudio del potencial turístico de la RCA, las evaluaciones desarrolladas por la Coordinadora de Ecoturismo y las visitas de campo del personal del proyecto, han establecido la ubicación, tamaños e importancia aproximada de las collpas de aves y mamíferos muy importantes siguientes:

- Collpa de mamíferos Senke, ubicado en la coordenadas UTM 8593173 y 265523 del primer tramo (a 6 horas) del circuito Shintuya - Colorado, en la margen derecha del río Blanco, sobre esta collpa existe un interés de levantar un mirador de parte de varias familias de la comunidad de Shintuya, siendo la familia Visse el más interesado, por ello se ha dejado de construir la infraestructura necesaria a petición de los mismos interesados
- Collpa de mamíferos Yanayaco más conocida como del CMT, ubicado en las coordenadas UTM 8629728 y 271011, lindero entre la comunidad de Shipetari y el Parque Nacional del Manu (PNM), a 45 minutos del Centro de Medicina Tradicional (CMT), al respecto se ha solicitado a la Jefatura del PNM la autorización y/u opinión correspondiente para la construcción de un refugio, hasta la fecha no se ha recibido ninguna respuesta por ello no se ha construido ninguna infraestructura.
- Collpa de Mamíferos de Shilive o Boca Isiriwe, es la collpa más grande hasta ahora conocida en la RCA y la ZARCA y está ubicada en las coordenadas (8609855, 316506), (8609427, 316492) y (8609386,316335) para poder implementar este mirador se ha invitado a Walter Mancilla que tiene experiencias en este tema de observación de fauna que frecuenta a las collpas y sobre todo para que ayude a evaluar las posibilidades turísticas por esta collpa en su calidad de empresario de turismo y Alcalde de la Municipalidad Distrital de Fitzcarrald. Al respecto no se ha tenido acogida.
- Collpa del río Colorado, ubicada en la coordenada UTM 8576310, 293624 margen derecha del río Colorado ingresan Guacamayos y otras aves representativas de la amazonía. Por la distancia en que se ubica y poca presencia humana no se ha pensado en desarrollar ninguna intervención.
- Otras collpas, existen otras collpas pequeñas como la Muyuna de Shintuya en las coordenadas UTM 8597105, 255787 a donde ingresan hasta cuatro especies de loros pequeños, otro similar esta en Puerto Luz y San José de Karene, una collpa pequeña de Guacamayos en las proximidades de la desembocadura del río Blanco, asimismo hay referencias de otras collpas como de guacamayos en las cabeceras del río Shilive próximo a Shintuya, en la quebrada Paujil de cuya verificación están encargados el personal de Guardaparques de la RCA.

Por recomendación de investigadores como John Terborgh y otros para poder implementar un mirador sobre una collpa es necesario un monitoreo previo algo prolongado (1-2 años) para ver los lugares de ingreso de los animales con mayor frecuencia, el sentido frecuente de los vientos, frecuencia de visita o permanente llegada de especies de animales, horas frecuentes de llegada de los animales, etc, esta tarea se ha encargado al personal de Guardaparques y facilitadores de las comunidades para que puedan monitorear en las arriba indicadas y otras collpas. Por las razones expuestas no se ha podido construir los miradores que estuvieron planificados por el proyecto.

En los últimos días del proyecto, la Bióloga Gabriela Vigo Trauco Coordinadora General del proyecto “Distribución Espacial de Collpas en Madre de Dios” de Conservación Internacional, ha solicitado a las comunidades de la ZARCA a través de la FENAMAD, de brindar facilidades para la ubicación y evaluación de las collpas, los posibles impactos por actividades humanas y análisis físico químico de elementos que componen los suelos de las collpas ubicadas en las tierras de las comunidades nativas de la ZARCA, al respecto la opinión del personal del proyecto ha sido favorable, en vista que los resultados serán muy útiles para la RCA y las comunidades en el adecuado manejo de las actividades entre ellas el turismo.

#### **4.1.4. Mejoramiento de puertos y aeropistas**

El proyecto no ha desarrollado ninguna actividad relacionada al mejoramiento de puertos y aeropistas, antes de la iniciación de los trabajos de esta actividad se ha visitado a la Dirección Regional de Transporte de Madre de Dios, donde manifestaron que esta clase obras relacionadas a puertos y aeródromos deben desarrollarse en el marco de un Plan de Desarrollo de Infraestructura Regional, efectivamente en el periodo de los últimos meses del proyecto, el Gobierno Regional de Madre de Dios, recién está convocando a un concurso para el Estudio de Pre Inversión a Nivel de Perfil “CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA TURISTICA BASICA EN LOS PUEBLOS DE SOPORTE DE LAS AREAS NATURALES PROTEGIDAS”. Por otro lado el monto presupuestado para esta actividad ha resultado demasiado pequeño para este tipo de obras y en la evaluación realizada de mejoramiento de puertos y aeropistas no se ha encontrado infraestructura existente como para hacer el correspondiente mejoramiento, a excepción del aeródromo de Diamante que esta operativo y en pleno funcionamiento al servicio de turismo, donde no se ha podido desarrollar ninguna actividad pese a requerir el mejoramiento de la pista, en vista de estar concesionado a un tercero de carácter privado.



*Aeródromo de Diamante (Boca Manu)*

#### **4.1.5. Establecimiento de aeropista de Shintuya**

No se ejecutó obra alguno, solamente se hizo preparar un expediente técnico para el establecimiento del aeródromo de Shintuya.

Con relación a esta actividad lo primero que ha hecho el personal del proyecto es coordinar con la comunidad de Shintuya, analizando la historia del aeródromo en esa comunidad, resaltando que este aeródromo fue construido en 1981 en cooperación de la misión Católica de Shintuya y la actual Sub-Región Manu del Gobierno Regional de Madre de Dios y entró una sola avioneta de Alas de la Esperanza ese año y otro vuelo en 1982, posteriormente a finales del 80 nuevamente se hizo mantenimiento correspondiente y desde esa fecha se ha dejado de utilizar, habiéndose empurmado (vegetación secundaria), posteriormente con la misma intención de poner operativo, para utilizar en el ingreso de avionetas con la actividad de turismo, se trató de rehabilitar este aeródromo sin resultados a la fecha.

Aun frente a esta realidad, la comunidad se ha mantenido en la posición de seguir con la rehabilitación del aeródromo, por ello se ha hecho preparar el expediente técnico correspondiente, documento que señala un costo de 118,444.42 Nuevos Soles y por otro lado se ha hecho las indagaciones correspondientes en la Dirección General de Aeronavegación Civil del MTC, para la autorización de rehabilitación del referido aeródromo, cuyos costos de gestión ascendían a aproximadamente 5 mil dólares americanos, asimismo la DGAC/MTC, exigía actas de compromisos de no utilizar en acciones de narcotráfico, mas bien luchar contra ese flagelo y evitar el cultivo de la coca en los territorios próximos al aeródromo, estos requisitos han sido cumplidos por la comunidad.

Con la asunción de Antonio Iviche, en el cargo de Coordinador Indígena Adjunto del proyecto, se ha retomado esta preocupación y se ha hecho reflexionar a los miembros de la comunidad nativa de Shintuya, para efectivizar la inversión del proyecto en una actividad mas apropiada que pueda estar en relación con los objetivos del proyecto y al mismo tiempo ejecutable, ya que el presupuesto que se tenía para esta obra era de 5 mil dólares americanos frente al requerimiento real de 37,013 dólares americanos, entonces luego de un análisis bastante detenido se ha llegado a la conclusión que estos recursos se orientaran para el equipamiento del albergue de Shintuya en proceso constructivo.

Actualmente el gobierno regional de Madre de Dios, está retomando esta iniciativa de rehabilitar el aeródromo de Shintuya, y la Sub Gerencia de Estudios y Proyectos esta priorizando para el presupuesto de 2008

#### **4.1.6. Trochas y circuitos turísticos**

##### **Trochas**

Se ha instalado 4 trochas siguientes: (1) Itahuanía-río Blanco- río Shilive- río Azul- río Tísoe (Colorado) de aproximadamente 32 Km, (2) Shipetiari-CMT de 13 Km, (3) CMT-Collpa mamíferos (2.5Km), (4) Boca Isiriwe-Collpa (0.5 Km), (5) Shintuya-Cuav de Guacharos (6 Km)

Estas trochas se han desarrollado considerando las rutas de uso tradicional y las consideraciones del estudio de potencial biológico y turístico desarrollados para la RCA y su Zona de Amortiguamiento, priorizándose la implementación de trochas de uso turístico, los que también se aprovechan en las acciones de control y vigilancia que desarrollan los Guardaparques y miembros de las comunidades en acciones de vigilancia comunal.

Las arriba mencionadas trochas, han tenido intervención del proyecto en 2 oportunidades una primera de apertura y otra segunda de mantenimiento y mejoramiento por razones del rápido desarrollo del sotobosque limpiado y la caída de ramas y árboles que se presentan constantemente en el bosque húmedo tropical.



*Trocha aperturada por el proyecto entre el CMT y la CC. NN. Shipetiari*

## **Circuitos**

Los circuitos inicialmente diseñados han ido mejorándose en su presentación e interpretación, hecho que a llevado también a cambios en el costo de los servicios que se ofrece a los visitantes, y los 6 circuitos ya definidos son:

### **Circuito 1. Naturaleza en el territorio Harakmbut por quebradas y trochas ancestrales 9d/8n**

Consiste en la oferta de atractivos turístico a lo largo del siguiente itinerario. Salida por carretera, Cusco- Paucartambo donde se ofrece el paisaje y la cultura andina, Paucartambo- Pilcopata - Shintuya se oferta el paisaje de bosque nublado, de Shintuya a río Colorado o Karene cruzando por el corazón de la Reserva Comunal Amarakaeri, con bosques primarios, ríos y trochas ancestrales hasta llegar a la comunidad de Puerto Luz para luego salir a Boca Colorado, Puerto Carlos y Puerto Maldonado, es un circuito mayormente de aventura y fantástico para jóvenes o personas con buen estado físico, su duración es 9d/8n y su costo por pasajero \$ USA 671.00 a partir de tres pax, la excursión es liderado por un guía indígena y porteadores también indígenas que hacen una excursión inolvidable.

### **El circuito 2. Circuito Místico/ Amarakaeri/ Albergue Indígena 6d/5n.**

En este circuito que recorre sobre la carretera de Cusco a Paucartambo se ofrece las chullpas de pre-incas de Dinamarca, y de Paucartambo a Pilcopata - Shintuya se oferta el paisaje de bosque nublado con su gallito de las rocas, de Shintuya al Centro de Medicina Tradicional con servicios de alojamiento y visitas de atractivos en los alrededores del Centro complementado opcionalmente con oferta de ritualidad espiritual con toma de Ayahuasca, dirigido por el shaman Mateo Italiano, recorrido a la collpa del CMT y otros atractivos, se continúa a Boca Manu con visita a la Cocha de la CN Isla de los Valles (Boca Manu) toda esta travesía por río Alto Madre de Dios en Bote con motor fuera borda, con salida en avioneta por el aeropuerto de Boca Manu a la

ciudad de Cusco. El circuito tiene una duración de 6d/5n y su costo es de \$ USA 586 por pax salidas a partir de tres pax.

**Circuito 3 Vida Indígena/Harakmbut/ Matsiguenka/ Collpa Guacamayos 7d/6dn.** La ruta comprende de Cusco-Pillcopata-Shintuya por carretera, ofreciendo paisajes andino y bosque nublado, de Shintuya hasta Boca Manu y luego a Blanquillo en bote con motor fuera de borda, se aprecia el bosque húmedo tropical de selva baja, en este circuito también se visita el atractivo de la zona que es la collpa de guacamayos, posteriormente se visitara cultivos tradicionales en la comunidad de Boca Isiriwe, la salida es por Boca Colorado por carretera terminando el circuito en Puerto Maldonado, este circuito tiene una duración 7d/6n y el costo por pasajero \$USA 763.00 por pax salidas a partir de tres pax.



*Turistas de la empresa Wanamei SAC patrocinada por el proyecto*

#### **Circuito 4. Viaje al Centro de Medicina Tradicional 4d/3n**

Se sigue la misma ruta que los anteriores circuitos entre Cusco y Shintuya, pernctando en el CMT, se continua hasta Blanquillo para visitar el mayor atractivo de la zona que es la collpa de guacamayos, el retorno a la ciudad de Cusco es por vía avioneta. Costo USD 749.00 por pax salidas a partir de tres pax. Duración del circuito 6d/5n.

**Circuito 5 Vivencial Místico Harakmbut Matsiguenka 6d/5n.** Es muy similar al circuito 4 con una pequeña diferencia de que en este circuito no se visita la Collpa de Guacamayo. Duración 6d/5n. Costo USD. 812.00 por pax salidas a partir de tres pax.

Estos circuitos están expuestas en los brochures y pagina web: [www.ecoturismowanamei.com.pe](http://www.ecoturismowanamei.com.pe)

Los circuitos de mayor demanda son los circuito 1, 3 y 4 son los circuitos que más operación ha tenido.

El servicio de ritualidad de ayahuasca es opcional por ello la retribución económica se hace directamente con el Shaman y el programa podría tener ligeras variaciones a fin de mejorar las actividades programadas.

#### **Producto 4.2.** Empresa de ecoturística multicomunal constituida y en operación

La Empresa de “Turismo Indígena de Turismo Wanamei SAC” está legalmente constituida y en operación de sus actividades de servicio turístico.

La Empresa de Turismo Indígena Wanamei SAC, es una empresa de carácter multicomunal, inicialmente para su funcionamiento legal y la formalidad del caso ha sido fundado por 4 accionistas integrados por 4 directivos de FENAMAD (Jorge Payaba Cachique, Germán Chinipa Manga, Gabriel Arique Sabán y Liliana Flores Perdíz). Cada accionista ha transferido 50 acciones en calidad de donación de 25 acciones a cada una de las comunidades siguientes: Shintuya, Shipetiari, Diamante, Puerto Azul, Boca Isiriwe, San José de Karene, Puerto Luz y Barranco Chico. En vista que para las comunidades accionistas el tema de empresa es un concepto y práctica nueva, el proceso de la formalización es bastante prolongado, por ello 3 comunidades (Shintuya, Diamante y Boca Isiriwe), han aceptado las donaciones legalmente y estas 3 comunidades accionistas han constituido la Consejo Directivo de accionistas.

Wanamei como se observa entre sus accionistas son las mismas comunidades beneficiarias de la RCA, dicha empresa ha empezado a funcionar de manera independiente al proyecto, desde una oficina principal en Puerto Maldonado apoyado por FENAMAD y de otra oficina de información y ventas sito en la ciudad de Cusco apoyado por el proyecto que promociona el producto Wanamei a través de su página web y otros medios de difusión (trípticos, afiches) una de sus ofertas muy importantes, ha sido su asistencia a la feria internacional de turismo desarrollado en España-Barcelona “Tercera Bolsa Internacional de Turismo BONIOTUR 2006”.

La empresa está gerenciado por Fermín Chimatani Tayori, un joven indígena de la comunidad de Puerto Luz beneficiario de la RCA, a quien el proyecto considera como Asistente de Ecoturismo, el referido Gerente estuvo apoyado por la Coordinadora de Ecoturismo del proyecto hasta octubre de 2006 y los Administrador de Campo señor Denis Espino hasta julio de 2006 y desde esa fecha hasta agosto de 2007 por el contador público colegiado señor Willgen Sant Cruz.

La Empresa de Turismo Indígena Wanamei SAC, aún no tiene suficiente cantidad de pasajeros, hecho que en cierta forma desanima a las comunidades accionistas de la Empresa, sin embargo con la reciente implementación de las infraestructuras, desarrollo de capacidades locales en turismo y otras acciones que favorecen el despliegue de la empresa, las comunidades están motivadas. La empresa en el periodo de acompañamiento del proyecto ha movido a los siguientes grupos:

#### **Numero de visitantes por año**

<b>Numero visitantes</b>	<b>Procedencia</b>	<b>Observaciones.</b>
Año 2005: 20 turistas	Peru, Dinamarca y suiza	Siendo cifra considerable Dinamarca
Año 2006: 21 turistas	Peru, Dinamarca, España y suiza	Siendo cifra considerable Dinamarca
Año 2007: 12 turistas	España y Dinamarca	Corte hasta agosto

Fuente Wanamei

**Balance económico por grupos de visitantes: en soles**

Periodo	Grupos por año	Total Ingresos	Total gastos	Saldos
Año 2005	4 pax Grupo Mark Galvin	5120.82	4300.75	820.00
	15 pax Pasante PIMA	5759.00	4300.75	1458.25
	1 pax Steffan Randall R.	2219.40	1669.33	550.07
Año 2006	NCCRNS TPM Galvin/IUED Geneva	9267.31	8466.66	800.65
	6 pax Gorgias Bonilla	13996.80	13454.99	541.81
	3 pax Franceses	5287.40	4105.91	1181.49
	4 pax Cortes	6866.80	4393.80	2473.00
Año 2007	*4 pax Españoles	2589.00	2807.12	-218.12
	4 pax Atalaya Centro	189.00	00.00	189.00
	pax albergue Shintuya	341.75	258.00	83.75
	4 pax daneses	6300.00	5922.57	377.43
<b>TOTALES</b>		<b>55347.53</b>	<b>49679.88</b>	<b>5667.65</b>

Fuente Wanamei

**Otros Ingresos por años en nuevos soles**

Periodos	Conceptos	Total Ingresos	Total gastos	Saldos
Año 2005		13099.22	10270.83	2828.39
Año 2006		37419.81	36427.98	991.83
Año 2007		9419.75	9387.69	32.06
<b>TOTALES</b>		<b>59938.76</b>	<b>56086.50</b>	<b>3852.26</b>

Fuente Wanamei

**Ingresos por otros conceptos en nuevo soles**

Periodos	Conceptos	Total Ingresos	Total gastos	Saldos
Año 2005		00.00	00.00	00.00
Año 2006	Alquiler bote Carec	1201.50	00.00	1201.5
	Centro d Medicina Tradicional	800.00	00.00	800.00

Año 2007		00.00	00.00	00.00
	Falta registrar	00.00	00.00	00.00
<b>TOTALES</b>		<b>2001.15</b>	<b>00.00</b>	<b>2001.15</b>

Fuente Wanamei

#### 4.2.1. Estudio de Prefactibilidad para la operación de la empresa ecoturística multicomunal

Patricia Villafuerte, Coordinadora de Ecoturismo del proyecto, ha preparado el Estudio de Prefactibilidad de la Empresa de Turismo Indígena Wanamei SAC, en base a los datos de la experiencia anterior de la Empresa y datos referenciales de otros operadores que trabajan en la actividad de turismo en el eje o corredor donde ha empezado a trabajar la empresa Wanamei, concluyendo que la actividad emprendida por Wanamei tiene indicadores positivos de factibilidad y la estimación del número de pasajeros óptimos ante la expectativa de los miembros de las comunidades socias de la empresa. Sin embargo dicha expectativa no ha sido cubierto como se esperaba, pese a los esfuerzos emprendidos por el Gerente y el apoyo técnico brindado.

El documento también señala algunas estrategias, políticas y recomendaciones de trabajo que debe tener la empresa Wanamei, con participación decidida de sus accionistas, habiéndose observado poca participación e interés de parte de éstos, entendiéndose como una cuestión cultural que al pasar el tiempo y con resultados objetivos tangibles posiblemente cambie esta actitud.

#### 4.2.2. Preparación del Plan de Negocios de la empresa ecoturística multicomunal, incluyendo perfiles profesionales requeridas en distintas fases

Ante el poco movimiento de pasajeros que tenía la empresa Wanamei, se ha decidido desarrollar el Plan de Negocios de la empresa, para ello se ha preparado los términos de referencia, convocatoria pública y selección del consultor, habiendo resultado responsable de este trabajo la señorita Gysella Ayre, que luego del recojo de información existente, reunión con operadores afines, trabajos de campo y validación del documento con los propios accionistas de la empresa y directivos de FENAMAD , llega a las siguientes conclusiones

Sobre el desarrollo de la empresa:

- Es recomendable invertir tiempo, capital y recursos humanos en el desarrollo de esta empresa ya que de contar con una gestión eficaz, orientada al logro de los objetivos estratégicos, será posible alcanzar un equilibrio entre los intereses económicos de las comunidades, el desarrollo de sus miembros y la conservación de la biodiversidad en la RCA.
- Al ser una empresa relativamente nueva y con poca experiencia en el mercado, Wanamei requiere de un equipo de trabajo que sea capaz de llevar a la organización a un estado de desarrollo, lo cual implica pasar de una racionalidad económica dependiente del apoyo externo a una lógica de capitalización y rentabilidad.

- El acompañamiento efectivo y la ejecución de programas de capacitación en gestión empresarial, marketing y gestión de la calidad que ayuden a los miembros de la empresa a desarrollar sus capacidades de gestión y organización son requerimientos imprescindibles para el desarrollo de esta empresa. Dadas las limitaciones del presupuesto en la etapa inicial se debe considerar el apoyo temporal de personal voluntario que apoye la gestión de la empresa y apoye en el desarrollo de las competencias gerenciales de los directivos de la empresa.
- Cabe destacar la importancia de contar con personal preparado para asumir la responsabilidad de capitalizar a la empresa, acceder a fuentes de financiamiento y manejar eficazmente el patrimonio (albergues y medios de transporte) que se recibirá cuando concluya el apoyo financiero del PNUD y el FONDAM. Tal como se detalla en el plan financiero es posible acceder a préstamos para financiar el capital de trabajo dado el respaldo de los activos de la empresa.

Sobre el mercado:

- El auge del canal especializado desarrollado por las agencias de viaje socialmente responsables, es una oportunidad que Wanamei debe aprovechar en el corto plazo ya que permite articularse al mercado internacional más rápidamente y en mejores condiciones.
- De acuerdo al estudio de mercado y las características de la oferta de Wanamei, los mercados a los que se recomiendan dirigir las estrategias de marketing son Estados Unidos, Canadá, Reino Unido y Alemania. Es decir, se debe orientar los esfuerzos de marketing a establecer alianzas y contactos con organizaciones de estos países. En este sentido, se recomienda traducir la página web de Wanamei a los idiomas francés y alemán.
- Experiencias similares de turismo comunitario que resultaron insostenibles luego de concluido el apoyo de Organismos de desarrollo han demostrado la importancia del marketing en el desarrollo de los productos y de las empresas. Se debe dar importancia estratégica a esta área y complementarla con la gestión de la calidad en las operaciones diarias de la empresa.
- Se debe tener en cuenta que se compite en un mercado dinámico que presenta cambios constantemente. Por lo tanto, es vital para la empresa informarse constantemente sobre las tendencias del mercado y del entorno, y tener una capacidad de respuesta rápida ante las amenazas y oportunidades que puedan presentarse.
- No debe olvidarse que el marketing más efectivo es el marketing “boca a boca” y que actualmente gracias a los foros públicos del Internet es posible obtener referencias sobre los operadores. Por lo tanto es vital ofrecer un servicio de calidad desde los inicios que satisfaga las expectativas de los clientes y usar los comentarios positivos como instrumentos de promoción.

Sobre el desarrollo del turismo en las comunidades:

- Ninguna empresa se desarrolla en solitario, es fundamental para Wanamei establecer alianzas estratégicas con organismos o instituciones que puedan apoyar el desarrollo turístico de las comunidades, fortaleciendo su organización y transfiriendo conocimientos para la provisión de servicios de calidad.
- Es importante sensibilizar constantemente a los miembros de las comunidades sobre las oportunidades y limitaciones del turismo, así como sobre los esfuerzos y el compromiso que se requiere para el desarrollo de un producto turístico. De lo contrario, las actividades turística en las comunidades pueden verse afectadas por la apatía o la indiferencia de algunos miembros.
- Se debe tener en cuenta que el turismo responsable es más que un concepto de marketing, es un compromiso de todos los actores del sector turismo, principalmente de los operadores y de los turistas, por promover el desarrollo de las poblaciones que cuentan con atractivos turísticos.
- Se debe recalcar a los miembros de las comunidades que la motivación principal de los turistas es relajarse y vivir experiencias nuevas y placenteras. Para muchos turistas la utilización de los servicios en una comunidad representa una importante contribución y una oportunidad justa para mejorar las condiciones de vida y asimismo proteger el medio ambiente. Por lo tanto, el hecho de que este interesado en apoyar de manera indirecta el desarrollo de las comunidades no significa que este dispuesto a otorgar caridad para resolver problemas familiares o económicos particulares.
- Al planificar nuevos paquetes turísticos que involucren a más comunidades, se debe asegurar que éstos no vayan a generar una competencia desmedida entre las mismas comunidades, que termine en precios bajos y quizás, en la mala calidad del servicio.
- El turismo de investigación y de voluntariado representa una opción productiva de alto impacto para la empresa Wanamei y las comunidades, ya que les permite obtener mayor conocimientos sobre su patrimonio natural, y recibir apoyo en la construcción de infraestructura turística y en actividades productivas relacionadas al desarrollo comunal.

#### **4.2.3. Equipamiento de la empresa ecoturística multicomunal Wanamei**

La empresa ha sido equipada con bienes básico requeridos en la actividad de turismo, con una camioneta que durante el proyecto ha sido utilizado por el ejecutor del proyecto y a la finalización del proyecto, debe ser asignado a la empresa tal como estaba previsto desde la formulación del proyecto, la movilidad fluvial con dos botes y sus respectivos motores fuera de borda, equipos de radio comunicación instalados en los centros de operación de la empresa, equipos de camping para mover hasta doce pasajeros, materiales y equipos de cocina y dormitorios, cuya listas general es el siguiente:

### Producto 4.3. Guías turísticos indígenas

#### 4.3.1. Inscripción de Guías voluntarios

El Gerente de la Empresa de Turismo Wanamei SAC, tiene registrado la lista de guías oficiales y prácticos para ser convocados cuando tiene grupos de visitantes y el resto del tiempo trabajan en actividades a los que dedican la mayor parte de su tiempo, de esta lista Algunos se han graduado de Guía Oficial conforme a la Ley de Guías Oficiales, otros solamente concluyeron sus estudios técnicos sin graduarse, como se observa en el cuadro la mayoría son de la comunidad de Shintuya y también la mayoría está trabajando en actividades relacionadas a la conservación de los recursos naturales.

#### Guías capacitados por el proyecto

Nº	Nombres y apellidos	Comunidad	Grado de estudios y capacitación	Situación actual (ocupación actual y lugar)
01	Walter David Yuri Visse	Shintuya	Superior Guía Práctico	Trabaja en la RCA como Guardaparque
02	Mateo Jicca Corito	Shintuya	Primaria Guía Práctico	Ejerce la labor de guiado eventualmente
03	Alberto Corisepa Dreve	Shintuya	Superior Guía Práctico	Trabaja en la RCA como Guardaparque
04	Alfredo Corisepa Dreve	Shintuya	Superior Guía Oficial egresado	Ejerce la labor de guiado eventualmente
05	Conny Galdos Jica	Shintuya	Superior Guía Oficial egresado	Trabaja en la RCA como Guardaparque
06	Romeo Corisepa Dreve	Shintuya	Superior	Trabaja en ONG CREES
07	Enrique Carase Ochoa	Shintuya	Secundaria Guía Práctico	Trabaja en empresa de turismo Pantiacolla
08	Jacinto Bario Santos	Shintuya	Secundaria Guía Práctico	Trabaja en la RCA como Guardaparque
09	Ivet Velasco Shimbo	Shintuya	Superior Guía Oficial	Trabaja como Guía por Cusco
10	Aselmo Sonque Maca	Shintuya	Secundaria Guía Práctico	Trabaja en la RCA como Guardaparque
11	Gerardo Italiano Ríos	Shipetiari	Superior Guía Oficial egresado	Trabaja en la RCA como Guardaparque
12	Noe Pacaya	Shipetiari	Superior Guía Oficial	Trabaja en Inkaterra Puerto Maldonado
13	Ernesto Kentehuari Bolívar	Puerto Luz	Primaria Guía Práctico	Actividad minera
14	Marcos Patiachi Maca	Puerto Luz	Primaria Guía Práctico	Ejerce la labor de guiado eventualmente
15	Juan Carlos Arique Quique	San José	Superior	Actividad minera
16	Segundo Reynaldo Laureano Gomez	Diamante	Superior Guía Oficial	Trabaja como Guía en Cusco y Diamante

Fuente: Wanamey SAC.

**Producto 4.4.** Alianzas estratégicas con sector privado para promoción y operación turística.

#### **4.4.1. Reuniones y coordinaciones con empresas privadas y sector público de turismo**

Wanamei se relaciona y coordinado con organizaciones, instituciones y agencias de viaje tanto locales, nacionales e internacionales.

La Coordinadora de Ecoturismo del proyecto, desde el inicio del proyecto ha relacionado al Gerente de Turismo Wanamei SAC, con agencias, organizaciones públicos y privadas tanto regionales, nacional e internacionales dedicadas a la actividad de turismo para las coordinaciones, negociaciones y otras acciones posibles a desarrollar de manera aliada. En el ámbito de intervención conjunta que es la Reserva de Biosfera del Manu (RBM) y la Reserva Comunal Amarakaeri, se ha relacionado con agencias como: Machete Tours, Atalaya Tours, Amarakaeri Tours, Manu Perú Amazon y se ha logrado un estrecho acercamiento con la Casa Matsigenka otra empresa multicomunal y a través de esta empresa multicomunal matsigenka, Wanamei incluso puede operar en el PNM, sin embargo para todos los operadores ya establecidos y en actividad, Wanamei les significa competencia.

En este contexto de coordinaciones y alianzas, la Agencia Contactus de Lima ha apoyado a Wanamei en su difusión y participación en una feria internacional de turismo en España “Feria Agrotur de España” especializada en turismo alternativo rural, con este motivo participó el señor Fermín Chimatani a invitación del Cónsul peruano en Barcelona., otra agencia con el que se ha abierto algunos acercamientos ha sido con Rainforest que ha empezado a ingresar a la cuenca del río Alta Madre de Dios a través de la CN. De Shipetiari socia de la Wanamei e internacionalmente se ha abierto relaciones con la Universidad autónoma de Barcelona, con quienes se ha sostenido un programa de pasantía en la especialidad de ecoturismo. En los últimos meses se mantenido coordinaciones con la organización holandesa “Responsible Tourism Awards” que apoya a nivel mundial a empresas de turismo de la línea de turismo sostenible

Con el sector público se sigue manteniendo relaciones y comunicaciones con DIRCETUR Madre de Dios, asimismo con las Municipalidades del ámbito de intervención de Wanamei; a nivel nacional la empresa Turismo Wanamei está inscrita en los registros de Prom Perú, y es socia de la Asociación Peruana de Turismo de Aventura y Ecoturismo (APTAE), con ello la empresa tiene acceso a toda promoción internacional e información de carácter internacional.

#### **Cuadro de agencias y organizaciones con los que mantiene relaciones Wanamei.**

<b>Nº</b>	<b>Agencias de Viajes y/o Operadores</b>	<b>Dirección y/o Contacto</b>	<b>Actividades coordinadas</b>
01	Kiswar SAC	Av. Garcilazo N° 210 Oficina 210-B 2do. Nivel Cusco - Perú	Turismo sostenible
02	Perú Pacific Tours	Canadá 668-Lima 31 Perú	Agencia Mayorista
04	Axel Tours Perú SAC	Teléfono 0051 1 5650016	
05	Hospedaje “ Casa Matsigenka”	Av. Sol 627 “B” oficina 305	Empresa multicomunal
06	Manu Perú Amazon	Calle Tandapata # 676, San Blas - Cusco - Perú	Turismo de aventura
07	Seek Directory Ltd	11-13 Widmore Road Bromley Kent	Agencia Revista Virtual Inglesa
08	Cusco Aventuras	Urb. Los Andenes C-5 Cusco Perú	Turismo sostenible
09	Diario El Sol	Av. Tupac Amaru D-1 Villa el Periodista Marcavalle-Cusco	Información Turística Local

10	Universidad Autónoma de Barcelona	Vila Universitaria. Campus de la UAB 08193 Bellaterra- Cerdanyola del Vallés (Barcelona)	Universidad
11	Studienkreis für Tourismus und Entwicklung e.V.	Kapellenweg 3 D-82541 Ammerland/ Starnberger See	ONGs
12	Responsible Tourism Awards	awards@responsibletravel.com	ONGs
13	Adventure Travel Trade Association	601 Union Street, Suite 4200 UK	Asociación de viajes de operadores internacionales
14	Asociación Peruana de Turismo de Aventura y Ecoturismo-APTAE	Calle Bolognesi #125 Of. 703 Miraflores LIMA-PERÚ	Asociación de operadores

Fuente Wanamei

#### 4.4.2. Suscripción de convenios y contratos

La empresa Wanamei, ha suscrito convenio con la Universidad Autónoma de Barcelona para el programa de asesoría a Wanamei y pasantía de estudiantes de esa universidad en la empresa Wanamei, habiéndose realizado dicho compromiso en una primera experiencia desarrollado en el primer semestre del año 2007, también existen acuerdos vía e-mail con Responsible Tourism Awards que ya puede observar en su pag. Web, difundiendo y promocionando a Wanamei a nivel mundial como una empresa de la línea de turismo sostenible, de igual manera existen otros compromisos y alianzas con otras organizaciones locales y regionales. Mientras que las relaciones iniciadas con la agencia Contactus, ha desvanecido por que dicha agencia no ha vendido ni un paquete durante el año 2006 a 2007, el convenio propuesto por la empresa Machete Tours tampoco ha prosperado ya que dicha empresa ha dejado de mantener relaciones con la empresa y con la RCA, la agencia de viajes Manu Perú Amazon es la que tiene mejor propuesta y mayor interés de trabajo corporativo con Wanamei.

#### Producto 4.5. Centro de Medicina Tradicional (CMT).

##### 4.5.1. Coordinador de Plantas Medicinales

El señor Mateo Italiano, considerado por el proyecto como Coordinador de Plantas Medicinales ha sido fortalecido como Shaman y respaldado por otros shamanes de las comunidades vecinas en el último encuentro de curanderos indígenas realizado en el CMT.

Mateo Italiano desde años atrás estaba capacitado en el conocimiento de uso de plantas medicinales en la salud humana, su interés de rescatar y revalorar los conocimientos ancestrales como el uso de la planta sagrada de ayahuasca para entender mejor la situación de la salud de las personas y hacer conocer estos conocimientos al mundo externo demostrando sus aportes a la ciencia moderna, con el proyecto ha sido fortalecido y ha tenido mayor experiencia especialmente en el trato con visitantes de otras culturas sobre todo occidentales.

En el CMT, el Coordinador tenía tareas como registro de plantas medicinales, recopilación de conocimientos relacionados al manejo de los mismos y en base a ello organizar el taller de intercambio de conocimientos, pero también su tarea ha sido y es el mantenimiento de la

infraestructura instalada por el proyecto en el CMT. En el último encuentro de Shamanes o curanderos desarrollado en el CMT, Mateo ha sido ratificado como coordinador del CMT y ha recibido la oferta de apoyo de los shamanes o curanderos de otras comunidades sobre todo de los mas cercanos, en razón a ello Mateo seguirá administrando el CMT con la responsabilidad del caso conforme ha manifestado antes sus colegas en dicha reunión, para la seguridad de este compromiso el Coordinador ha instalado su casa y chacra en las proximidades del CMT, donde vive con su familia y sus hijos mayores están siguiendo sus pasos.



#### **Actividad 4.5.2, Construcción del CMT**

El CMT se ha construido en un área de 0.5 ha, previo acuerdo documentado con la comunidad nativa de Shipetiari, consta de 4 bungalow con capacidad de 10 camas, una sala de ayahuasca, una cocina comedor y servicios higiénicos, atiende visitantes de otras comunidades en consulta al shaman y visitantes turistas de Wanamei y de otros operadores de turismo al Manu.

La localización del CMT ya estaba prevista en la propuesta inicial del proyecto que era la comunidad nativa de Shipetiari, en vista de que en dicha comunidad precisamente con el apoyo de Mateo se había rescatado y revalorado el uso de plantas medicinales y sobre ello Mateo había iniciado algunos trabajos en el lugar denominado Yanayaco en las proximidades al Parque Nacional del Manu, lugar que mantiene una excelente calidad de bosque primario muy poco intervenido y el proyecto solamente precisó el lugar donde se levantaron las infraestructuras.

Inicialmente estaba prevista una pequeña infraestructura de casa para el shaman desde podía atender las consultas de salud de los solicitantes locales, al respecto antes de la iniciación del diseño y la construcción, se ha sostenido reuniones con el personal técnico del proyecto, con los directivos de FENAMAD, con la comunidad y con el mismo shaman, llegándose a un acuerdo de incrementar ambientes de hospedaje, atención de alimentación y tratamiento de aguas servidas, etc. y que no solamente sea para la atención de población local sino también de visitantes turistas que tienen interés en este tema, de esta manera puede generar ingresos para el mantenimiento de la infraestructura. En razón a ello se ha diseñado como especie de albergue de atención permanente por parte de Mateo Italiano.

La construcción se ha desarrollado en base a un expediente técnico, que tiene diseños, metrados y presupuestos de obra, los bungalow y la cocina comedor tienen diseño y estructuras de madera preparada con techos de crujía y la sala de ayahuasca es típica al estilo de la cultura Matsigenka y los servicios higiénicos de concreto armado con agua alimentada desde un tanque elevado y las aguas servidas desaguan en un pozo de percolación.

Al entorno del CMT se viene identificando especies de plantas medicinales al que se viene monitoreando sus periodos vegetativos y otros datos, asimismo se ha instalado algunas pequeñas trochas a la collpa de mamíferos y para observación de aves y monos que son abundantes en este lugar.

El número de visitantes al CMT está creciendo paulatinamente, desde indígenas que visitan para ser atendido por el shaman Mateo, hasta visitantes turistas para conocer el tema de plantas medicinales y esporádicamente participar en sesiones espirituales de ayahuasca, lo da seguridad de sostenibilidad del CMT.



*Centro de Medicina Tradicional de Shipetiari*

#### **4.5.3. Taller de intercambio de conocimiento con ancianos**

El encuentro se ha desarrollado con participación de shamanes de otras 4 comunidades, facilitado por una bióloga con experiencia en el tema, previa convocatoria hecha mediante visita a las comunidades por el propio shaman Mateo Italiano, el resultado está descrito en un informe final documentado.

Previo a la reunión de los shamanes, el Coordinador de Plantas Medicinales Mateo Italiano, ha visitado a las 8 comunidades nativas beneficiarias de la RCA y del proyecto, haciendo un cabildeo sobre el CMT, la medicina tradicional e invitando al encuentro a desarrollarse en dicho Centro, las respuestas de las comunidades han sido positivas y comprometidas, sin embargo en la fecha del desarrollo de las actividades programadas participaron representantes de solamente 4 comunidades.

Para este encuentro, conjuntamente el shaman se ha desarrollado el programa de las actividades del encuentro, que consideró la necesidad de un facilitador especialista tanto para sistematizar los resultados del encuentro y la identificación de las especies de plantas manejadas por el

Shaman Mateo Italiano en el ámbito del CMT. Para cubrir esta necesidad se ha convocado a un concurso de selección de profesionales de ciencias biológicas y sociales para facilitar el encuentro así como la identificación de especies de plantas medicinales.

El encuentro se ha desarrollado del 17 al 19 de junio de 2007, con participación de las siguientes personas:

<b>N°</b>	<b>Nombre y Cargo</b>	<b>Comunidad</b>
01	Rosa Hidalgo Hidalgo – participante	Boca Isiriwe
02	Jorge Fernández Moreno – participante	Puerto Azul
03	Reynaldo Laureano Etene – participante	Diamante
04	Eduardo Pizarro Zorrilla – participante	Diamante
05	Mateo Italiano – Shaman del CMT	Shipitiri
06	Wiliam Italiano Aladino – participante	Shipitiri
07	Jesús Angrú Araoz – participante	Shipitiri
08	Gerardo Italiano Ríos – participante	Shipitiri
09	Jessica Bertram – Guía de turismo	Cusco
10	Nohemí Villena Hurtado – Facilitadora	Cusco
11	Luzmila Eguiluz – Asistente	Cusco
12	Edwin Masias Urioste – Asistente	Cusco

Fuente Documento Resumen del Encuentro de Shamanes.

Las principales conclusiones del encuentro son (extracto del documento resumen del Encuentro):

- Les gusto el taller porque aprendieron, conversaron, participaron todos, intercambiando sus conocimientos y experiencias de sus comunidades, tanto en el taller como en las salidas de campo que se realizaron.
- Todos coincidieron en que deberían realizarse más reuniones, lo que les ayudaría para continuar aprendiendo y entendiendo más de las plantas medicinales.
- A pesar de haber concluido los proyectos que los promovieron, ellos continúan practicando su medicina tradicional, porque se están dando cuenta que es muy importante no solo para ellos y su comunidad, sino para la gente de afuera.
- Pidieron conocer y visitar otras experiencias ya existentes y exitosas, que vienen desarrollándose en nuestro país.
- Tener más oportunidades de pasantías y visitas para aprender, lo cual compartirán a su retorno.
- Si bien ya existe el tema de interculturalidad en la curricula de los centros educativos, parece que no están cumpliendo con los objetivos, porque los jóvenes no están fortaleciendo su cultura.
- Todos unidos mantendrán el CMT, y allí colocaran los trajes típicos de cada cultura integrantes del CMT, con nombre en su idioma.

- Colocar un cartel dando la bienvenida en los diferentes dialectos o idiomas.
- El Centro de Medicina Tradicional se queda con el nombre de Centro de Medicina Tradicional Manu, por lo pronto.
- Todos participaron en la elección de la planta que tenía que ir en el logo representativo del CMTM (Centro de Medicina Tradicional – Manu); quedando elegida el piripiri que es utilizado por todas las culturas.
- Los delegados de las comunidades participantes en el encuentro sugirieron que Mateo siga de coordinador del CMTM, y de todas las actividades que tengan que ver con el CMTM porque el Centro fue su iniciativa y porque vive cerca al Centro y no requerirá de un pago por permanecer allí; decidieron todos los asistentes apoyar a Mateo.
- El Centro puede ofrecer productos transformados, por lo que Reynaldo se comprometió en enseñar, a los que quieran a transformar las plantas y estos productos también puedan venderse en el CMTM.
- Los promotores de EORI ya capacitados en la transformación de las plantas, deben de replicar y explicar sus conocimientos.
- Los dedicados a la medicina tradicional pese estar apoyados por diferentes proyectos deben mantener comunicación para así cruzar las experiencias y fortalecer sus valores y sobre todo conocimientos
- Entendieron que su cultura, es un valor cultural que puede mostrarse –ofrecerse- a los visitantes para ser reconocidos como cultura importante de la amazonía.
- Entendieron que deben estar UNIDOS COMO EL SHITARACO Y FUERTES COMO EL SHIHUAHUACO.
- La comunidad nativa de Shipetiari debe respaldar y apoyar a Mateo en las actividades y mantenimiento del CMTM, a su vez Mateo debe informar a la comunidad de los trabajos que realiza en el CMTM; sin dejar de participar en las acciones o actividades (asambleas y faenas) de la comunidad de Shipetiari.

## **RECOMENDACIONES**

- Al concluir el proyecto GEF/PNUD-FENAMAD como representante de las diferentes comunidades debe promover la unión y fortalecimiento de sus comunidades integrantes, utilizando su diversidad cultural como fortaleza; a través de talleres de autoestima, autorrespeto, identidad y cultura, promoviendo la unión y fortalecimiento entre las diferentes comunidades miembros de la FENAMAD. Para lo que deberá gestionarse los recursos necesarios.

- Establecer un reglamento de uso del CMT.
- El coordinador del CMT (Mateo), debe organizar 1 ó 2 reuniones al año como iniciativa propia, conjuntamente que los líderes Shamanes (ya organizados) de las comunidades beneficiarias de la RCA, con apoyo de la FENAMAD.
- Que los Shamanes o promotores, realicen pasantías e intercambios en otros Centros Medicinales, para reforzar e incrementar sus conocimientos.
- Cada integrante de la RCA debe cooperar en la currícula, incorporando sus conocimientos y cultura: podría ser primero a través de las APAFAS – ESCUELAS. Para fortalecer y reforzar su identidad y cultura, desde la niñez y la juventud.
- Mejorar la presentación y publicidad del CMTM; podría ser con la publicación del libro de “Registro e Identificación de especies vegetales utilizados en la Medicina Tradicional”, con la difusión de afiches, trípticos y mosquitos, en agencias de turismo, los cuales tengan diseños de las plantas medicinales del lugar.
- Que el CMT se convierta en un centro de capacitación de futuros Shamanes líderes (jóvenes con vocación de aprender).
- El logo propuesto del CMT, deberá quedarse o ser mejorado, para ser utilizado en los trámites que tuviera el CMT.
- Ayudar a Reynaldo en su actividad de transformación de plantas medicinales en el Centro de Medicina Tradicional.
- Todas las comunidades integrantes del circuito turístico, deberían tener un cartel de bienvenida en su idioma con su traducción.
- En todos los Cursos y Talleres, debería ser un requisito que los asistentes tengan puesto sus trajes típicos, como parte de su identidad y cultura. Como lo que sucede en las comunidades andinas.
- Publicar la monografía o registro de las plantas medicinales de Mateo, como parte de su conocimiento y cultura.



*Encuentro de Shamanes en CMT-Shipetiari*

#### **4.5.4. Recopilación de conocimientos medicinales y publicación de libro**

El shaman Mateo Italiano para el ámbito del CMT, ha registrado 42 especies de plantas medicinales los que han sido identificados taxonómicamente con ayuda de una bióloga y ha sido documentada.

Luego de la conclusión de las construcciones del CMT, el Shaman con orientación del personal técnico del proyecto se ha dedicado a la observación, monitoreo y registro de especies de plantas medicinales presentes en el ámbito de influencia del CMT y en algunos casos ha propagado especies como la ayahuasca, pricipiri, tabaco y otras en las proximidades del CMT, estas identificaciones se han hecho sin las cintas indicadoras a fin de no crear impactos visuales y el shaman pueda reconocer de manera espontánea..

La recolección de las muestras y la identificación de las especies en forma taxonómica, ha sido desarrollada con ayuda de una profesional en biología contratada por el proyecto, cuyos resultados han quedado como documentos iniciales para seguir registrando mas especies y en el futuro pueda publicar el señor Italiano sus experiencias.

Al rededor del CMT, se viene propagando otras especies medicinales de tamaños herbáceas y arbustivos, para que cualquier visitante pueda observar de cerca y de manera más rápida sin mayor búsqueda en el bosque.



*Shaman Mateo Italiano mostrando una especie de plana medicinal*

**Producto 4.6.** Evaluación de potencialidad de recursos naturales y posibles usos sostenibles adicionales al turismo y plantas medicinales

#### **4.6.1. Preparación y entrega del documento sistematizado.**

Mediante consultoría con trabajos de campo, se ha desarrollado la evaluación de la potencialidad de recursos naturales diferentes al aprovechamiento en turismo y medicina tradicional, cuyo resultado está en un informe final que el ECA-RCA, está aprovechando para gestionar actividades económicas en base a dicha evaluación.

Para el desarrollo de esta actividad se ha preparado los términos de referencia y en base a ello se ha convocado a posibles consultores, en este proceso se ha seleccionado a la Bióloga Rosa Urrunaga Soria, quien luego de cumplir con las consultas y recojo de información de todas las comunidades beneficiarias de la RCA, ha formulado el informe correspondiente.

La consultoría ha concluido en un documento, cuyo contenido fue presentado en la ciudad de Puerto Maldonado a los directivos de FENAMAD y del proyecto, este documento registra diversas posibilidades de aprovechamiento directo de recursos naturales sobre todo renovables, es un insumo para el Plan Maestro de la RCA y para gestionar pequeños proyectos de manejo experimental de recursos renovables a lo que debe orientar la RCA a más de las actividades económicas como el turismo o uso de plantas medicinales. Entre las posibilidades que sobre salen en el estudio son:

- Manejo de proyectos acuícolas: Pesca por turistas visitantes (ríos Azul, Shilive, Colorado), peces ornamentales y crianza de peces nativos (Shintuya, Barranco Chico, San José y Puerto)
- Manejo de mariposas en sistemas de zocriaderos, priorizado especialmente en Shintuya.
- Manejo de especies de uso artesanal (maderas, chontas, semillas, plumas, huesos, látex )
- Cultivo y transformaciones de frutales nativos cultivados y silvestres (aguaje, pijuayo, arazá, anonanceas, cashu, etc).
- Manejo de semillas agroforestales (Caoba, tornillo, cedro, ishpingo, cumala y otros), priorizado en la comunidad de Diamante.

Esta consultoría recomienda considerar los puntos siguientes:

- Fortalecimiento de Organizaciones, capacitadas para el manejo de los recursos y control y defensa del territorio de la RCA.
- Diseño participativo y aplicación de planes de manejo adaptativos para los RR.NN, con interaprendizaje y acompañamiento constante a las comunidades para la organización interna.
- Se requiere un trabajo concertado de consulta y asesoramiento entre la FENAMAD, INRENA y las entidades de la Cooperación Internacional con el fin de conseguir asistencia en la implementación de instrumentos innovadores para el financiamiento de sus proyectos socio productivos.
- Fomento del fortalecimiento de las organizaciones de productores, para que estén en la capacidad de interactuar de manera autogestionaria en los mercados de bienes y servicios.
- Uso de instrumentos de comunicación y educación ambiental y manejo de conflictos con el fin de lograr la participación activa y responsable de la población.

- Las actividades productivas deben responder primeramente a las necesidades básicas de las comunidades, seguidamente ser insertadas al comercio local, regional, nacional e internacional.
- El Plan Maestro debe de considerar la zonificación de los recursos promisorios faunísticos y florísticos registrados en el presente trabajo, con fines de su aprovechamiento integral sostenible.



*Taller de consulta en la comunidad de Shipetiari*

## RESULTADO 5

**Las comunidades indígenas participantes en el proyecto capacitadas para apoyar el manejo de la RCA en coordinación con el INRENA y el Ejecutor de Contrato de Administración.**

**Producto 5.1.** Programa de capacitación en servicio dirigido a indígenas de la Unidad de Ejecución del proyecto

### **5.1.1. Estudio sobre necesidades y metodologías de capacitación y selección de becarios**

Se desarrolló mediante consultoría el “Estudio de Metodologías de Capacitación y Selección de Becarios del Ámbito de la Reserva Comunal Amaraakaeri” cuyo resultado en documento de informe final ha servido para conocer las capacitaciones que ha recibido la población beneficiaria de la RCA, la lista y las formas de apoyo que requerían los estudiantes egresados o de los últimos grados, puesto que el proyecto por su corta duración ha decidido apoyar a estudiantes de los últimos grados de estudios técnico o universitarios o a aquellos que han concluido y por falta de recursos financieros no pudieron graduarse, el resumen de esta realidad es el siguiente cuadro de estudiantes.

## Cuadro resumen posibles estudiantes beneficiarios con apoyo económico (becarios)

ESPECIALIDADES COMUNIDADES	TURISMO	INGENIERIA FORESTAL	MATEMATICAS Y COMPUTACION	EDUCACIÓN SECUNDARI A Y EBI	ENFERMERIA	SENATI MECANICA Y AUTOMOTRIZ	TOTALES
Puerto Luz	1			4	2		7
San José Karene		1	1	1			3
Puerto Azul	1						1
Diamante	2				1		3
Shipetiari	2			1			3
Shintuya	9					1	10
Boca Isiriwre							0
Barranco Chico							0
<b>TOTALES</b>	<b>15</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>6</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>27</b>

Fuente.- Estudio metodologías de capacitación y selección de becarios del ámbito de la RCA

### 5.1.2. Capacitación en áreas identificadas incluyendo Administración y contabilidad

La población beneficiaria de la RCA, pertenecen a tres grupos culturales los Harakmbut (amarakaeri, wachipaeri, toyeri y otros), los Yine y Matsiguenka, cada uno con sus valores culturales y diferentes grados de relación con la sociedad occidentalizada, en la ZARCA también están establecidos un grupo social importante de inmigrantes con predominancia quechua. Esta diversidad cultural ha hecho compleja la situación social para la capacitación con intervención externa y para no caer en la repetición de la poca efectividad de capacitaciones antes realizados, se ha buscado consensuar algunas líneas de capacitación los mismos que figuran en el Plan Maestro de la RCA (Sub Programa de Educación Ambiental), por tanto no se ha desarrollado acciones de capacitación en temas de educación ambiental ni de administración y contabilidad, sino solamente se ha brindado información sobre las necesidades de capacitación que se observa a nivel de la ZARCA.(Plan de Educación Ambiental formal y no formal), así como la necesidad de información y capacitación para la constitución del Comité de Gestión y del ECA,

Sin embargo FENAMAD en su calidad de ejecutor del proyecto, en términos generales ha desarrollado acciones de información sobre la problemática de minería artesanal aurífera e hidrocarburos, no solamente dirigido a las comunidades nativas de la RCA sino orientado a todo el ámbito regional, ya que estas preocupaciones es de carácter generalizada en Madre de Dios, FENAMAD desarrolla estas acciones con apoyo del proyecto y otras fuentes financieras.

### 5.2. Miembros seleccionados de comunidades capacitados en ecoturismo y hostelería

La RCA y la ZARCA, tiene dos ámbitos socioeconómicos diferenciados por la actividad económica predominante, la zona Nor occidente a Nor oriente es decir el eje económico de río Alto Madre de Dios y luego el Madre de Dios tiene una predominancia económica de actividades agropecuarias, forestales y turismo, mientras que la zona Sur Oriente es decir la cuenca del río Puquiri es eminentemente minero, en razón a ello los interesados en capacitarse en la actividad de turismo han sido las comunidades de Boca Isiriwe, Puerto Azul, Shipetiari y sobre todo Shintuya que muestra mayor interés por e número de participantes en las capacitaciones y diferentes ocupaciones que genera la administración de la RCA.

### 5.2.1. Cursos de capacitación sobre Guidismo en ecoturismo

De los 30 preseleccionados participaron en la capacitación 22 guías potenciales y a la conclusión del proyecto quedan aproximadamente 15 guías aptos procedentes de esta capacitación y resultados de las becas, operando o a la espera de oportunidades.

Para ello en base al “Estudio de Necesidades y Metodologías de Capacitación y Selección de Becarios”, la Coordinadora de Ecoturismo del Proyecto, ha preparado el programa del curso de capacitación de los guías y para este efecto se hizo tratos con dos guías experimentados: Uno Waldo Maldonado de profesión Antropólogo guía experimentado del Parque Nacional del Manu y otro el señor Juan Pasha indígena Ese-Eja guía práctico experimentado de la Reserva Nacional Tambopata y su Zona de Amortiguamiento del convenio Rainforest/comunidad nativa de Infierno, ambos guías brindaron sus conocimientos de manera satisfactoria en el marco metodológico de charlas teóricas por las mañanas y prácticas de guiado en las tardes aprovechando la infraestructura de trochas existentes en la comunidad nativa de Shipetiari para el servicio turístico.

Las recomendaciones resaltantes expuestas en el curso de dicho taller, fueron la manera de recepcionar al visitante, programación de las excursiones, preparación de salidas al campo desde el hotel hasta su retorno, interpretación del ecosistema, información real y fehaciente, puntualidad, primeros auxilios, las paradas en las trochas, avistamiento de fauna, estrategias de orden y manejo de grupo, luego de estas charlas teóricas, los participantes practicaron haciendo el guidismo, donde se ha observado que los indígenas conocen y dominan el bosque en su detalle y resultan buenos guías, teniendo solamente la limitante del desconocimiento del idioma general que es el inglés.

#### Cuadro de personas capacitadas en Guidismo en Shipetiari

Nº	Nombres y apellidos	Comunidad	Grado de instrucción	Situación actual
01	Walter David Yuri Visse	Shintuya	Superior	Trabaja en la RCA como Guardaparque
02	Mateo Jicca Corito	Shintuya	Primaria	Ejerce labor de guiado eventualmente, Coordinador de Turismo en Shintuya
03	Alberto Corisepa Dreve	Shintuya	Superior	Trabaja en la RCA como Guardaparque
04	Alfredo Corisepa Dreve	Shintuya	Superior	Ejerce labor de guiado eventualmente
05	Romeo Corisepa Dreve	Shintuya	Superior	Trabaja en la ONG CREES
06	Sergio Shimbo Veria	Shintuya	Secundaria	Trabaja en el PNM
07	Anselmo Sonque Maca	Shintuya	Secundaria	Atiende pequeño lodge y fuente de aguas termales en Shintuya
08	Miguel Visse	Shintuya	Secundaria	Promoviendo turismo en Shintuya
09	Gerardo Italiano Ríos	Shipetiari	Superior	Trabaja en la RCA como Guardaparque
10	David Ríos Rivera	Shipetiari	Primaria	Labores en la comunidad

11	Mateo Augusto Mavite	Shipetiari	Primaria	Labores en la comunidad
12	Mateo Italiano	Shipetiari	Primaria	Shaman y hace guiados en el CMT
13	Ernesto Kentehuari Bolívar	Puerto Luz	Primaria	Actividad minera
14	Marcos Patiachi Maca	Puerto Luz	Primaria	Ejerce la labor de guiado eventualmente
15	Jorge Tayori Kedero	Puerto Luz	Secundaria	Jefe de la comunidad PuertoLuz
16	Andrés Moque Mio	Puerto Luz	Primaria	Trabaja minería
17	Gerardo Cruz Huamán	Boca Isiriwe	Primaria	Labores agroforestales
18	Guillermo Onmia Chataro	San José	Superior	Regidor Mucipalidad Distrital de Madre de Dios
19	Fidel Mandia Gomez	Diamante	secundaria	Labores agroforestales
20	Zacarías Flores	Diamante	Primaria	Actividades agroforestales
21	Venancio Corisepa Neri	Puerto Azul	Secundaria	Jefe de la comunidad Puerto Azul
22	Marcelino Ireya Taña	Barranco Chico	Secundaria	Actividad minera

### 5.2.2. y 5.2.3. Cursos de capacitación sobre hostelería y preparación de alimentos (gastronomía)

19 participantes seleccionados (4 varones y 15 mujeres) de 5 comunidades, se capacitaron en gastronomía o preparación de alimentos y en hostelería o cuartería

En un principio los cursos de capacitación en hostelería y preparación de alimentos, cada uno era una actividad independiente y por ser dos actividades complementarias en la atención de visitantes turistas, se han juntado los dos cursos y se ha desarrollado del 1º al 5 de agosto de 2006 en el Centro de Medicina Tradicional (CMT). Evento que se ha desarrollado en base a los contenidos preparados de manera anticipada por la Coordinadora de Ecoturismo del proyecto.

El proceso del desarrollo del curso se ha seguido de la siguiente manera: Cotización y coordinación con institutos nacionales y privados de la ciudad de Cusco y Posada Amazonas en Madre de Dios, sobre los servicios de capacitación en las líneas de hostelería y gastronomía que podrían brindar en la misma zona donde se brindarían los servicios de la Empresa de Turismo Indígena Wanamei SAC, al respecto la empresa Posada Amazonas de Madre de Dios, no tuvo disponibilidad de tiempo, para los meses comprendidos entre mayo y octubre (temporada alta de turismo en la región), ante esta imposibilidad se ha cotizado en la ciudad de Cusco las posibilidades de desarrollar esta capacitación en el mismo lugar de las necesidades es decir en la ZARCA.

La institución seleccionada ha sido el Instituto Americana de Turismo de Cusco, que ofreció mejores condiciones y calidad de docentes que conocían la realidad amazónica, lo que se ha demostrado en el propio curso del cual salieron satisfechos los participantes quienes recibieron

los certificados correspondientes, el contenido del curso de gastronomía respondía a las exigencias de los visitantes y se capacitaron mediante enseñanza teórico práctico en preparación de desayunos, almuerzos y cenas, de platos internacionales mas conocidos, platos criollos e introducción de platos a base de frutas locales, pescado, palmito, así como de carnes de mamíferos y aves también locales. La enseñanza en cuanto se refiere a las tareas de cuartería, se hicieron demostrativamente como mantenimiento de: Habitaciones, camas, servicios higiénicos, provisión de agua, recolección de basura, limpieza permanente de insectos, arácnidos, y otros que son propios de la selva se hicieron en los ambientes del CMT.

Algunas de las capacitadas se encuentran trabajando en otros albergues caso por ejemplo la señora Nora Zorrilla de Diamante esta trabajando en el albergue Blanquillo y otras señoras están atendiendo sus propios negocios de restaurantes especialmente en Shintuya.

### Capacitaciones (Gastronomía, cuartería, otros)

Nombres y apellidos	Comunidad	Curso Gastronomía y Cuartería	Otros cursos	Situación actual
Cisca Irey Corisepa	Puerto Azul	X	Pasantías	Cocina, para operadores de turismo eventualmente
Nora Zorrilla Cusichinari	Diamante	X	Inglés, pasantía	Trabaja en albergue turístico Blanquillo
Belén Zorrilla Cusichinari	Diamante	X		Regidora Municipalidad Provincial Manu
Nélida Flores Corisepa	Diamante	X		
Aleja Araos Avilés	Shipetiari	X		Apoya la atención de visitantes en CMT
Saida Shaconi Huitacochoa	Shipetiari	X		Prepara alimentos para visitantes CN, Shipetiari
Wilmer Italiano Aladino	Shipetiari	X		Jefe CN. Shipetiari
Cecilia Careche Irimuna	Shintuya	X		
Delia Chinipa Manga	Shintuya	X		Maneja un pequeño comercio en Shintuya
Elizabeth Barrio Santos	Shintuya	X		Maneja su pequeño restaurante en Shintuya
Victoria Corisepa Dreve	Shintuya	X	Inglés y pasantías	Administra su pequeño restaurante en Shintuya
Lisbeth Patiachi Visse	Shintuya	X	Inglés y pasantías	Apoya la administración del Albergue Shintuya
Janeth Yuri Visse	Shintuya	X		
María Antonieta Sonque Maca	Shintuya	X		Cocina eventualmente para operadores de turismo
Alfredo Corisepa Dreve	Shintuya	X		Presta servicios de guía y porteador
Ruth Barrio Santos	Shintuya	X	Pasantías	Administradora de Albergue Shintuya
Sergio Shimbo Vera	Shintuya	X		Guardaparque del Parque Nacional del Manu
Rolando Barrio Santos	Shintuya	X		Guardaparque de la RCA.
Nelson Corisepa	Shintuya	X		



*Curso de gastronomía realizado en CMT*

#### **5.2.4. Becas para Guías en Institutos Superiores y/o Universidades**

A través de esta actividad se han beneficiado 25 estudiantes indígenas de los cuales se han graduado 11, en proceso de preparación de su graduación 08, continúan estudiando 04 y un fallecido. La distribución por especialidad ha sido el siguiente: Educación 11, Turismo 08, Enfermería 03 y Agroforestería 03.

La estrategia para estas “becas” ha sido que el proyecto apoyó a los estudiantes de los últimos grados o a los que por falta de recursos financieros no se han podido graduar, la “beca” consiste en apoyo económico para los bienes y servicios (materiales educativos, servicios de asesoría, reproducción de documento, gastos de prácticas en campo, etc.) que requieren los estudiantes a excepción de hospedaje y alimentación que han sido asumidos por los padres de familia, asimismo, los estudiantes o egresados de la especialidad de turismo han sido de prioridad. Entre algunos requisitos exigidos fue que los estudiantes sean procedentes de las comunidades beneficiarias de la RCA, para acceder debían contar con la opinión favorable de la autoridad comunal y finalmente se suscribieron compromisos formales (acuerdo) entre el estudiante y la FENAMAD ejecutor del proyecto, donde se establecieron obligaciones del estudiante.



Estudiantes de Enfermería de las CC. NN. de Diamante y Puerto Luz mostrando sus títulos

### Situación de los estudiantes indígenas apoyados por el proyecto 2005-2006

Comunidades	Especialidades	Nombres	Nivel Alcanzado	Situación Actual
Puerto Luz	Turismo (IST)	Chimatani Tayori, Fermín	Graduado (2006)	Gerente Wanamei
	Enfermería (IST)	Mikiri Manyá, Belén	Graduada (2006)	Trabaja en MINSÁ-Delta Uno cerca a su comunidad
	Enfermería (IST)	Takori Geregbuyo, Delia	Graduada (2005)	Trabaja en la CN. Boca Inambari
	Educación (IST)	Moqui Menkorie, Ronald	Último ciclo IST	Fallecido
	Educación (IST)	Sariki Janiri, Emilio	Graduado	Trabaja en IE de su comunidad
	Educación (IST)	Sariki Janir, Estefanía	Graduada	
	Educación (IST)	Mikiri Manyá, Laura	Graduada	
	Educación (IST)	Jessica Patiachi Tayori	Egresada	Preparando su monografía
San José de Karene	Educación (IST)	Arique Moque, Jonas	Graduado	Trabaja en IE de su comunidad
	Educación (UNAMAD)	Quique Bolívar, Klaus	Egresado	Tramitando su bachillerato
	Forestal (UNAMAD)	Tambet Moque, Robert	Retirado	Estudia sin apoyo del proyecto
	Forestal (FLACSO)	Arique Quique, Tomas	Maestría	Segunda Maestría
Puerto Azul	Turismo (UNAMAD)	Jaime, Corisepa Nery	Setimo ciclo	Esta con prácticas pre-profesionales
Diamante	Turismo (IST)	Segundo R. Laureano Gomez	Graduado	Servicio de guiado eventuales
	Enfermería (IST)	Trigoso Perez, Hermelinda	Graduada	Trabaja MINSÁ CN. Tayacome-PNM
Shipetari	Educación (IST)	Augusto Shaconi, Juda	Egresado	Preparando su monografía
	Turismo (IST)	Pacaya Vega, Noe	Graduado	Trabaja como interprete en Inkaterra
Shintuya	Turismo (IST)	Corisepa Dreve, Alfredo	Egresado	Ha dejado trabajar monografía
	Turismo (IST)	Velasco Shimbo, Ivet	Graduada	Trabaja como Guía en Cusco
	Turismo (IST)	Galdos Jica, Connie Doy	Egresada	Guardaparque RCA
	Turismo (UNSAAC)	Barío Visse, Ayda	Bch. Turismo	En proceso su Tesis universitaria

	Educación (U. Cantuta)	Tapa Rodriguez, Wilson	Titulado	Sigue maestría
	Educación (U. Cantuta)	Tapa Rodriguez, Dimas	Titulado	Sigue maestría
	Agroforestería (IST)	Corisepa Dreve, Alberto	Egresado	dejó preparar monografía, Guardaparque RCA
Queros	Educación (IST)	Quertehuari Dariquebe, Walter	Egresado	Preparando monografía

### 5.2.5. Intercambio de experiencias en ecoturismo y visitas a proyectos similares

Han participado 10 personas entre varones y mujeres en pasantía desarrollado en Posada Amazonas y otras 4 personas en pasantía de administración de albergues, asimismo 08 personas han sido capacitados en el idioma inglés del nivel básico.

#### **Pasantía en Posada Amazonas:**

En el marco del proceso de promoción de la actividad turística y el fortalecimiento de capacidades locales para esta actividad, se ha desarrollado un programa de pasantía en el albergue Posada Amazonas para 10 indígenas (6 mujeres y 4 varones) en las especialidades de cocina, panadería, mozo (mesero), cuartería y mantenimiento de motores fuera de borda, fue una pasantía prácticamente de especialización para aquellas personas que habían asistido al Curso de Gastronomía desarrollado en el CMT.

#### **Participantes en la pasantía en Posada Amazonas:**

Nº	Nombres y apellidos	Comunidad	Especialidad
01	Nora Zorrilla Cusichinari	Diamante	Panadería
02	Noe Pacaya Vega	Shipetieri	Panadería
03	Delfin Italiano Aladino	Shipetieri	Cuartería
04	Victoria Corisepa Dreve	Shintuya	Cuartería
05	Lisbeth Patiachi Visse	Shintuya	Mesero
06	Manuel Trigoso	Diamante	Mesero
07	Siscra Iray Corisepa	Puerto Azul	Cocina
08	Rufina Rivera	Shipetieri	Cocina
09	Rolando Bario Santos	Shintuya	Mantenimiento de motores
10	Sergio Shimbo Veria	Shintuya	Mantenimiento de motores

#### **Curso y pasantía en administración de albergues.**

Para una atención adecuada de las infraestructuras de albergues que venía desarrollando el proyecto era necesario capacitar a las personas responsables y seleccionadas, para ello primeramente se ha visitado a las comunidades del eje turístico comprendido entre Boca Isiriwe, Puerto Azul, Shipetieri y Shintuya, comunidades donde a todas las autoridades comunales y personas interesadas en las actividades de turismo se les ha brindado charlas generales sobre el turismo, con mayor incidencia en los temas de atención de visitantes y el manejo de los albergues, esto fue desarrollado con apoyo especializado del Licenciado en Turismo Carlo Aguilar docente de la UNAMAD en la facultad de Ecoturismo, estas charlas concluyeron con la designación de personas responsables del manejo de los albergues comunales de Shintuya, Diamante, CMT y Puerto Azul, que por su puesto en otras reuniones anteriores ya se les había indicado que se vaya preparando a las personas responsables de las infraestructuras construidas por el proyecto para que a la finalización del proyecto se pudiera dar una continuidad sostenible, la metodología de la selección fue que voluntariamente se presenten los candidatos a asumir esta tarea y entre ellos la comunidad respalde con su voto mayoritario.

Las personas seleccionadas para este efecto, fueron capacitados en forma teórica con explicaciones que se les ha brindado en auditorium de FENAMAD antes del viaje y visita por los albergues previamente seleccionados. La práctica se ha desarrollado mediante una pasantía desarrollada con apoyo del Licenciado en Turismo Carlos Peña docente de la UNAMAD en la Facultad de Ecoturismo, esta pasantía ha consistido en una gira práctica por mas de 6 albergues de diferentes categorías y niveles de desarrollo alcanzados que ofrecen sus servicios a los visitantes de turismo a la región de Madre de Dios. La pasantía ha consistido en observar y practicar las actividades de atención al visitante, provisión, conservación y preparación de alimentos, mantenimiento y preparación de los ambientes de hospedaje, mantenimiento general de los albergues y sus accesos, tratamiento de desechos y aguas servidas, todo esto para replicar y mejorar en algunos casos en los albergues que queden a su responsabilidad. Los albergues visitados fueron: Inotawa un albergue sencillo de reciente iniciación en esta actividad, Posada Amazonas un albergue con mucha experiencia y premiaciones recibidas que está conducida en alianza entre la empresa privada y la comunidad Ese-Eja de Infierno, Jungla Lodge de empresa privada de tamaño y calidad mediana, Fundo Concepción con atención de turistas en paisaje silvestre y experiencias adicionales como agroforestería, plantas medicinales y otros servicios, Inkaterra otro albergue con alta calidad de servicios de alimentación, guidismo, hospedaje y agregación de otras experiencias como el Canopo en sus puentes colgantes sobre el dosel del bosque, luego de esta experiencia en el lugar de las experiencias la capacitación ha concluido con la preparación de cada uno de los pasantes del plan de trabajo a desarrollar en cada uno de los albergues a su responsabilidad que debían de aplicar al hacerse cargo de los mismos.

#### **Cuadro de participantes en pasantía de administración de albergues**

<b>Nº</b>	<b>Nombres y apellidos</b>	<b>Comunidad</b>	<b>Responsabilidad</b>
01	Ruth Bario Santos	Shintuya	Albergue Shintuya
02	Lisbeth Patiachi Visse	Shintuya	Albergue Shintuya
02	Delfin Italiano Aladino	Shipetiari	CMT.
03	Humberto Vargas Zorrilla	Diamante	Albergue Charro de Diamante
04	Siscra Iray Corisepa	Puerto Azul	En espera de conclusión albergue Blanco

#### **Capacitación en idioma inglés**

Es sabido que el idioma inglés cada vez se viene convirtiendo en idioma algo universal, por ello y por que las comunidades beneficiarias de la RCA estan tratando de involucrarse a la actividad de turismo, en ese sentido es necesario que los interesados sobre todo de la comunidad de Shintuya considerado como punto de llegada de los turistas tengan conocimiento del inglés por lo menos básico, para ello previamente se ha discutido y definido que el lugar de la enseñanza sea la comunidad nativa de Shintuya y para este efecto se ha seleccionado como la institución encarga de la enseñanza al Instituto de Idiomas de la UNAMAD instancia que ha designado un docente destacado a la comunidad de Shintuya donde se ha impartido dicho curso cuyos resultados han sido considerados aceptables, para el curso se inscribieron 16 participantes asistieron 13 y aprobaron 08 participantes.

### Cuadro de participantes en pasantía de administración de albergues

Nº	Nombres y apellidos	Comunidad	Resultado
01	Lisbeth Patiachi Visse	Shintuya	Aprobado
02	Victoria Corisepa dreve	Shintuya	Asistente
03	Natanael CorisepaRamos	Shintuya	Aprobado
04	Luz Mery Enempa Peña	Shintuya	Aprobado
05	Mateo Jica Corito	Shintuya	Asistente
06	Nora Zorrilla Cusichinari	Diamante	Aprobado
07	Manuel Trigosos Perez	Diamante	Aprobado
08	Herlinda Laureano Gomez	Diamante	Aprobado
09	Fidel BurapaBanayan	Shintuya	Asistente
10	Fernando Shimbo Vera	Shintuya	Aprobado
11	Germán Chinipa Manga	Shintuya	Asistente
12	Gerardo Italiano Ríos	Shipetiari	Asistente
13	Cenayda Chu Trigosos	Diamante	Aprobado



*Certificados de los participantes en curso de inglés*

### Producto 5.3. Capacitación a Guardaparques indígenas

El proyecto ha iniciado con la puesta en funcionamiento de la RCA y en ello el personal de control y vigilancia ha sido importante e imprescindible, este personal a excepción del Jefe de la RCA, ya había sido predeterminado por las comunidades a los primeros 8 Guardaparques el proyecto para que ingresen a trabajar los ha capacitado especialmente en lo relacionado a sus funciones y relaciones con la población vecina de la RCA, de los cuales se han retirado 5 Guardaparques por diferentes razones es decir el 62.5% de personal, los esfuerzos hechos por el proyecto en capacitarlos y equiparlos se fueron con ellos, frente a esa realidad, los reemplazantes han sido convocados y evaluados por el personal del proyecto y el resultado es que a la fecha permanece este personal de Guardaparques en su totalidad indígenas, quines nuevamente han sido capacitados para que puedan cumplir con sus funciones de manera acertada, sobre todo a la presencia constante de infractores. En esta perspectiva y no teniendo tanto el proyecto y la RCA suficiente personal calificado para estas acciones, el proyecto ha tomado la decisión de acercarse

Al Nodo Sur de Capacitación del SINANPE, liderado por la Sociedad Zoológica de Frankfurt (SZF) que realiza las acciones de capacitación coordinado en las ANP del Sur Peruano, previo conocimiento de la IANP-INRENA y en el marco del programa de capacitación aprobados por esta instancia.

### **5.3.1. Capacitación en normatividad sobre manejo de Áreas Naturales Protegidas**

Han sido capacitados 12 Guardaparques indígenas, para que puedan desenvolverse en cumplimiento de sus funciones entre dos sectores sociales, comunidades beneficiarias de la RCA y el grupo social inmigrante ubicados en la ZARCA.

El programa de capacitaciones brindado por la SZF a los Guardaparques, es integral donde el contenido considera temas generales de normatividad sobre el ANP, es decir conocimiento de la Ley 26834 de Areas Naturales Protegidas, su Reglamento aprobado por el DS. 038-2001-AG y el Régimen Especial de Administración de Reservas Comunales, así como las estrategias de manejo de las diferentes categorías del SINANPE, relaciones con la sociedad civil organizada (Comité de Gestión) de las ANP, Zonas de Amortiguamiento, instrumentos de gestión, acciones operativas de mantenimiento de locales, bienes, vehículos, etc. abundando en algún tema específico materia de la convocatoria de cada capacitación.

Todo el personal de Guardaparques de la RCA, han participado en el Curso Básico o de Inducción sobre ANP (normatividad, patrullajes, relaciones humanas, etc.), con sede en la localidad de Salvación-Manu, las instrucciones han sido organizadas y dirigidas por el Nodo Sur de Capacitación de la SZF en coordinación con la Jefatura de la RCA.

Al margen de las capacitaciones brindadas por la SZF en cooperación del proyecto, algunos Guardaparques de acuerdo a sus inclinaciones y especialidades, por ejemplo han participado dos Guardaparques en el curso de Primeros Auxilios desarrollado en la Reserva Nacional de Tambopata, también han participado en el Primer Congreso de Guardaparques del SINANPE, el financiamiento de estos eventos de capacitación específica generalmente se han dado en forma compartida entre el proyecto, otros cooperantes y los propios organizadores.

El proyecto considerando que el personal profesional y Guardaparques de la RCA, requerían acentuar mayor capacitación en el tema legal para enfrentar los riesgos y amenazas especialmente de los mineros de la cuenca Puquiri, ha brindado otro Curso-Taller sobre el Ámbito Legal del SINANPE, Procedimiento Administrativo Sancionador Forestal y Fauna Silvestre dentro de las ANP y Nociones del Delito, fue desarrollado por la especialista en el tema, abogada Cinthia Monguillardí dirigido a 12 Guardaparques y un profesional de la RCA, en el albergue Bello Horizonte de Puerto Maldonado en la fecha del 10 al 12 de marzo de 2007.

### **5.3.2. Capacitación en patrullajes, cartografía y mantenimiento de infraestructuras y equipos.**

En el Marco de estrategia de capacitación del SINANPE, el Nodo Sur de Capacitación organizó otro Curso Básico sobre Cartografía, desarrollado en el Santuario Nacional del Ampay (Apurimac) donde participaron 3 Guardaparques de la RCA. Asimismo participaron otros 2 Guardaparques al curso de Monitoreo de las Actividades de Turismo en la ANPs desarrollado en la Reserva Nacional del Tambopata, sector de Lago Sandoval a donde concurren gran cantidad de turistas extranjeros y nacionales.

Todo el personal de Guardaparques ha participado en la evaluación del plan de Trabajo del 2006 y planificación del POA 2007, para tres fuentes financieras con que cuenta la RCA para el periodo del año 2007 y estos son: Carretera Interoceánica, PROFONANPE y GEF/PNUD-FENAMAD.

### **5.3.3. Programa de pasantías**

No se ha desarrollado actividades de pasantía con otras ANPs similares, en vista de que todavía no hay experiencias mas avanzadas en otras Reservas Comunales y a la vez están ubicadas a gran distancia de la RCA como son la RC Yanesha o la RC El Sira. Sin embargo se han trabajado algunas acciones por ejemplo de educación ambiental entre Puestos de Control y Vigilancia de Shintuya de la RCA con el PCV del Parque Nacional del Manu, especialmente en el sector de Shintuya, experiencia que está previsto a ampliar a otras comunidades.

### **Producto 5.4. Programa de capacitación para los miembros del ECA y Comité de Gestión**

La constitución del ECA-RCA y las responsabilidades que asume esta nueva organización con la firma de contrato con el INRENA para la administración de la RCA, es reciente por tanto la capacitación desarrollado por el proyecto ha sido en temas puntuales necesarias en el momento y la capacitación programada se dará a partir de la aprobación del Plan Maestro y el mayor fortalecimiento del ECA-RCA. La mayoría de los encuentros y eventos de capacitación dirigidos y/o con las poblaciones locales se ha desarrollado de manera organizada y concertada con la IANP-INRENA.

#### **5.4.1. Curso sobre normatividad de Reservas Comunales: Objetivos y funciones del ECA**

Curso propiamente dicho sobre la normatividad relacionado a las funciones ECA no se ha desarrollado, sin embargo este tema se ha tocado en todos los encuentros sostenidos durante el proceso de constitución del ECA-RCA, especialmente de manera detenida en la formulación y aprobación del estatuto del ECA-RCA, en la oportunidad de análisis del contrato de administración de la RCA, en los encuentros y talleres desarrollado en las comunidades y con los integrantes del ECA en la oportunidad de formulación del Plan Maestro de la RCA.

Con las poblaciones de la ZARCA en las diferentes reuniones sostenidas tanto con poblaciones indígenas e inmigrantes, el personal del proyecto y los Guardaparques, por estrategia en la introducción de sus intervenciones han dado un enfoque de la importancia de la RCA, sus funciones y los valores de la diversidad biológica y cultural que se conserva, motivando el aprovechamiento de los recursos naturales con que se cuenta en la RCA. Entre las reuniones que se han sostenido son: 3 reuniones en Shintuya, 3 reuniones en Shipetiari, 2 reuniones en Diamante, 2 reuniones en Puerto Azul, 2 reuniones en Boca Isiriwe, 1 reunión en San José de Karene, 3 reuniones en Puerto Luz, 1 reunión en Barranco Chico y con la población minera de Centro Poblado de Puquiri (Delta Uno) 3 reuniones, con la población de agricultores y madereros de Itahuanía 1 reunión.

#### **5.4.2. Curso sobre normatividad de Reservas Comunales y rol del Comité de Gestión**

No se han desarrollado cursos conceptuales para las poblaciones locales no beneficiarias directas de la RCA, sino mas bien se ha llevado acabo discusiones analíticas de administración, manejo y participación de una Reserva Comunal, así como el rol de la sociedad civil organizada, motivando la constitución del CMAP y posteriormente el Comité de Gestión. Estos eventos se han desarrollado en Huepetuhe capital del Distrito del mismo Nombre, comunidad de Setapo, Delta

Uno (lugar de mayor concentración de mineros) y la comunidad nativa de Puerto Luz, ubicados en la ZARCA.

La constitución de la Comisión Multisectorial de Apoyo al Proceso del Plan Maestro (CMAP) integrado por alcaldes provincial de Manu y distritales de Huepetuhe, Madre de Dios y Fitzcarrald, gobierno regional y otros sectores públicos y población local organizada, era necesario para el desarrollo y preparación del Plan Maestro, conforme a la directiva de las ANP para este edicto, ya que en la planificación para la gestión de las ANP es necesario la participación ciudadana en el proceso de desarrollo del Plan Maestro, en ese sentido no existiendo aún un espacio social preparado e informado sobre la participación ciudadana en la gestión de la RCA, que lo ideal sería el Comité de Gestión de la RCA. Se ha buscado concertar a todos los actores presentes en el ámbito de la RCA fuera de los beneficiarios, sobre todo de los sectores públicos, gobierno regional, gobiernos locales, mineros y madereros principalmente. La reunión final de constitución del CMAP ha sido convocada por la autoridad nacional de las ANP, secundado y financiado por el proyecto. Antes de la constitución de esta organización un funcionario del INRENA ha brindado una conferencia sobre la normatividad de Reservas Comunales y el contexto de la participación ciudadana en la gestión de una Reserva Comunal y sobre esa base se ha desarrollado la constitución de esta organización que ha participado en la preparación del Plan Maestro.

Se ha organizado el Taller de Modificación del Estatuto del ECA-RCA los días 15 y 16 de abril, donde se ha incorporado como Miembro del ECA-RCA a la comunidad nativa de Barranco Chico, asimismo en este taller también se define el cambio del presidente señor Antonio Iviche Quique por Rómulo Corisepa Dreve, en razón de que el señor Iviche no podía asumir otro cargo, ya que así lo dispone el estatuto de FENAMAD.

#### **5.4.3. Curso sobre Gestión de proyectos (participan también indígenas de la Unidad de Ejecución del Proyecto)**

Del 6 al 7 de febrero de 2007, se ha desarrollado en el auditorium de FENAMAD un curso de refrescamiento sobre la gestión de una Reserva Comunal dirigido a los Miembros de ECA-RCA y dentro de este curso se ha desarrollado el tema de gestión de proyectos disertado por el Economista Frank Cruz funcionario de la Municipalidad Provincial de Tambopata sobre el tema de preparación de proyecto y canales de búsqueda para la conservación de ecosistemas y diversidad biológica.

## RESULTADO 6

### **Reducción de impacto ambiental causado por mineros y madereros y acceso a información sobre fuentes de asistencia técnica y financiera para alternativas sostenibles.**

#### **Producto 6.1. Identificar amenazas actuales y tendencias**

Al principio del proyecto el personal técnico y los directos de FENAMAD, han recorrido por todo el espacio accesible de la RCA, habiéndose llegado a la conclusión que este ANP tenía dos amenazas significativos (1) la extracción forestal ilegal y (2) la actividad minera informal. El primero que tenía mayor incidencia en la cuenca del río Madre de Dios, se ha controlado hasta el nivel cero dentro de la Reserva a la finalización del proyecto, con la actuación del personal profesional y Guardaparques de la RCA, mientras que la actividad minera informal ha disminuido en el número de mineros en la misma RCA, pero ha crecido el número de informales en la ZARCA, poniendo cada más en riesgo la RCA y para que pueda actuarse de manera más técnica posible se ha hecho evaluar los impactos de esta actividad frecuente en la cuenca del río Puquiri.

Espacio donde incluso hubo la intervención del Fiscal de Delitos Ecológicos del Ministerio Público de Madre de Dios ha intervenido a pedido de la FENAMAD, quién en su intervención en el lugar de los hechos dejó paralizada la actividad de la minería informal hasta que se pongan en el marco de la Ley de pequeña minería, sin embargo al día siguiente del retiro de la autoridad se ha continuado con esta actividad ilegal.



*Fiscal de Asuntos Ecológicos de MDD inspeccionado los impactos de la minería en la ZARCA*

#### **6.1.1. Sistematización de la información y presentación del informe**

El proyecto a su ingreso especialmente a la zona minera, ha recibido una serie resistencias especialmente de las autoridades del Distrito de Huetupe, igualmente de las autoridades del Distrito de Madre de Dios, pero mediante trabajos de información sobre la importancia de la RCA y las posibilidades sostenibles al futuro, algunas poblaciones como Setapo y Delta Uno han respondido favorablemente convirtiéndose en casi en aliados de la RCA, ya con esta atmósfera social mas tranquila se ha desarrollado la consultoría de *“Evaluación de Amenazas y Tendencias*

de la Pequeña Minería y Minería Artesanal en la Reserva Comunal Amarakaeri y su Zona de Amortiguamiento” .

El antes mencionado documento sistematizado de los impactos mineros tanto en la RCA y la ZARCA, han servido como insumo fundamental para el Plan Maestro de la RCA y para viabilizar la opinión favorable del INRENA a la formalización minera en la ZARCA, con este cambio de actitud, se han iniciado conversaciones y tratativas entre la RCA, ECA-RCA, IANP-INRENA, el MEM, y los propios mineros involucrados en esta problemática. Cuyos resultados que deben ser la normalización, ordenamiento y formalización de la actividad minera sigue en proceso de discusión, a la falta de una decisión política del gobierno regional de Madre de Dios, toda vez que la minería artesanal está a responsabilidad de los gobiernos regionales. En la zona en estudio se encontró tres principales impactos ambientales siguientes:

- Alteración del cauce y dinámica fluvial
- Erosión y generación de sedimentos
- Destrucción de habitats



*Colmatación del cauce del río Puquiri a la altura de la localidad de Choque (Foto M. Arana)*

**Producto 6.2.** Campaña de Educación, concienciación sobre impactos y prácticas sostenibles

**6.2.1. Sistematización de experiencias y lecciones aprendidas de campañas similares que se están ejecutando en lugares similares de mayores impactos.**

Siendo muy similares esta y la actividad 6.3.1. del proyecto, se ha levantado la información sobre trabajos desarrollados por organizaciones e instituciones que han experimentado acciones de educación ambiental, toma de conciencia sobre los impactos ambientales y prácticas sostenibles de manejo de recursos naturales, en ello se ha observado que la línea de experiencia desarrollada está relacionado mayormente a la conservación de bosques naturales a través del ANP y su zona de amortiguamiento.

Cuando el proyecto se ha acercado a estas organizaciones para un trabajo concertado en la ZARCA, todos demostraron desinterés por la compleja problemática minera a excepción de la SZF con quien a través de un convenio se ha desarrollado varias actividades relacionadas de manera indirecta con la educación ambiental.

### **6.2.2. Programa de Educación Ambiental en coordinación con otras instituciones que están trabajando este tema.**

Sin el Plan Maestro de la RCA, no se podía desarrollar un programa de educación ambiental de la RCA y su Zona de Amortiguamiento, este vacío está previsto en dicho instrumento de gestión en proceso de aprobación. Sin embargo se ha venido trabajando algunas acciones con las comunidades vecinas organizadas como: Shintuya, Itahuanía y Setapo, con participación de Guardaparques, facilitadores, pasantes, docentes y la propia comunidad, reflexionando sobre los impactos provocados por la actividad y actitud humana, enfrentando casos por ejemplo la basura provocado por la sociedad consumista que viene acentuándose por la presencia de comerciantes en las comunidades nativas, para ello en Shintuya han construido pozas de oxidación de basura orgánica e inorgánica, con participación de estudiantes del colegio de esa comunidad y de los Guardaparques del Parque Nacional del Manu en calidad de pasantía.

### **6.2.3. Producción y distribución de materiales**

En la población rural especialmente juvenil, una de las formas de identificar con el objetivo de un proyecto o cualquier acción a difundir, es mediante emblemas que se muestran en los uniformes deportivos y algunas prendas de vestir, en razón a ello se ha hecho confeccionar uniformes deportivos para equipos ganadores de voley y futbol que mostraron en campeonatos tanto en la localidad donde compitieron o en las ciudades a donde fueron en representación de su comunidad, entre ellos estuvieron los estudiantes de colegio secundario de Diamante y el equipo de futbol de Shintuya sub campeón de Copa Perú provincial de Manu, que se presentaron en Puerto Maldonado y llevaron como emblema “Reserva Comunal Amarakaeri” en sus uniformes.

Por otro lado se ha hecho confeccionar 1 millar de afiches de la RCA, mostrando una fuente agua y otros motivos naturales y culturales, a fin de difundir los objetivos e importancia del establecimiento de la RCA en la región Madre de Dios, asimismo se ha preparado y se viene distribuyendo medio millar de boletines del ECA.RCA, medio millar de trípticos de los atractivo que tiene la CN. de Shintuya y otro medio millar de versión sencilla del Plan de sitio de Shintuya y finalmente un millar de trípticos sobre la RCA, también se han preparado y producido materiales publicitarios de la empresa Wanamei SAC que fueron distribuidos en las ferias nacionales e internacionales (tarjetas personales, papel membretado, separadores de libros, fotos en gigantografía para la feria Boniotur, trípticos y póster.).

### **Producto 6.3. Construcción de alianzas con organizaciones ambientalistas con experiencia en mitigación de impactos**

El principal aliado del proyecto y de la organización ejecutora, ha sido el Instituto Nacional de Recursos Naturales (INRENA) a través de la Intendencia de Áreas Naturales Protegidas (IANP), con quienes de manera concertada y coordinada se ha trabajado desde un principio y a la conclusión del proyecto es la instancia que queda en el acompañamiento técnico y financiera de la RCA y de su organización ECA-RCA. Resumiendo podemos decir que el proyecto ha sido el impulsor del funcionamiento del modelo de Reserva Comunal y de la propuesta oficialmente establecida y actualmente administrado por la organización local denominada ECA-RCA.

El convenio suscrito entre FENAMAD y la SZF se encuentra fortalecido y en razón a ello se han desarrollado los cursos de capacitación para Guardaparques, se ha desarrollado el Plan de Sitio de Desarrollo Turístico de Shintuya, el CD. Room de “Hacia un Sistema de Monitoreo Ambiental Remoto Estandarizado para el SINANPE” y queda el compromiso de seguir desarrollando el monitoreo estandarizado de control remoto para el año 2010.

Se han formalizado otros acuerdos de alianza con:

- COHARYIMA, para la conclusión del local de COHARYIMA, donde ha funcionado la sede rural del proyecto y actualmente el Puesto de Control y Vigilancia de Shintuya.
- Shipetiari, para la construcción e implementación del Centro de Medicina Tradicional de Shipetiari.
- Instituto Nacional de Cultura, para cooperación en recopilación de valores culturales vivientes en el ámbito del proyecto, cuyo documento final es un informe presentado a FENAMAD.
- Estudiantes de los últimos grados de estudios superiores, ser beneficiario de las becas y los resultados alcanzados.
- UNAMAD, es proceso de aprobación del convenio para apoyo a la Empresa de Turismo Indígena Wanamei.

## **RESULTADO 7**

### **Plan de Monitoreo, Evaluación y Gestión del conocimiento preparado y en implementación**

#### **Producto 7.1. Evaluación final independiente**

##### **7.1.1. Evaluación final externa**

La evaluación final externa del proyecto se ha desarrollado en el penúltimo mes de la duración del proyecto, con la intervención de dos especialistas, experimentados en este tipo de evaluaciones proyectos, quienes revisaron la información del proyecto y la verificación de los resultados en campo.

En el periodo del proceso de evaluación externa, el proyecto mantenía un saldo financiero proveniente de la partida del Plan Maestro, por haberse ejecutado esta actividad mayormente con recursos de cooperación del INRENA a través de sus proyectos financiados por CAF/Interoceánica y/o PROFONANPE A la recomendación de esta comisión de evaluación del proyecto, así como la reunión de trabajo de cierre del proyecto con el señor Raúl Tolmos Oficial del PNUD-Perú, se han definido ejecutar los remanentes del proyecto en actividades de:

- Fortalecimiento de la Empresa de Turismo Indígena Wanamei SAC, mediante el diagnóstico situacional de la Empresa Wanamei y las respectivas recomendaciones para mejorar su nivel de trabajo.
- Incidir en la solución de la problemática minera, con preparación y difusión de esta realidad mediante un reportaje que tenga llegada a nivel regional y nacional.
- Memoria final del proyecto, que recoja los antecedentes de la RCA, sus avances con la presencia del proyecto y sus perspectivas de consolidación.



*Evaluadores externos visitando CMT*

### **Producto 7.2** Informes de progreso anual (PIR)

Los informes trimestrales del periodo y los informe anuales de 2005 y 2006 fueron presentados a la Dirección Nacional del Proyecto, así mismo a mediados del año 2006 y 2007 se presentaron al Oficial del PNUD-Perú el informe (PIR) correspondiente para ser enviados a la instancia correspondiente.

A las organizaciones beneficiarias del proyecto y a todo el contexto de las comunidades bases de FENAMAD, se les ha brindado la información en las visitas desarrolladas a las comunidades y/o cuando ha sido requerido en las reuniones de la organización ejecutora con sus bases.



*Coordinador General del Proyecto Ing. Modesto Chalco presentado avances del componente turismo a los Directivos de la FENAMAD en Puerto Maldonado*

### **Producto 7.3** Plan de monitoreo y recolección de datos sobre indicadores (costo, responsabilidades, frecuencia)

### 7.3.1 Preparación de Indicadores para el monitoreo del proyecto y la RCA

Para el monitoreo del proyecto con resultados o efectos en la RCA, se ha utilizado formato de WWF habiendo llegado al final del proyecto a la cifra acumulada de 55 puntos, asimismo se ha desarrollado el monitoreo al proyecto evaluando anualmente los indicadores de la Matriz del Marco Lógico del proyecto.

Mientras que el monitoreo de la RCA se ha desarrollado a través del Monitoreo Ambiental Remoto Estandarizado para el SINANAPE efectuado durante el año 2005 para las ANP Parque Nacional Bahuaja-Sonene, Reserva Nacional Tambopata y la Reserva Comunal AmaraKaeri, logrado en cooperación con la Sociedad Zoológica de Francfort y el Centro de Datos para la Conservación de la UNALM, el siguiente monitoreo se desarrollará el año 2010 toda vez que su diseño esta dado para un monitoreo a mediano plazo es decir cada 5 años. El documento de este monitoreo se ha editado en un CD Room que se ha distribuido en todas las instituciones públicas y privadas de Madre de Dios.

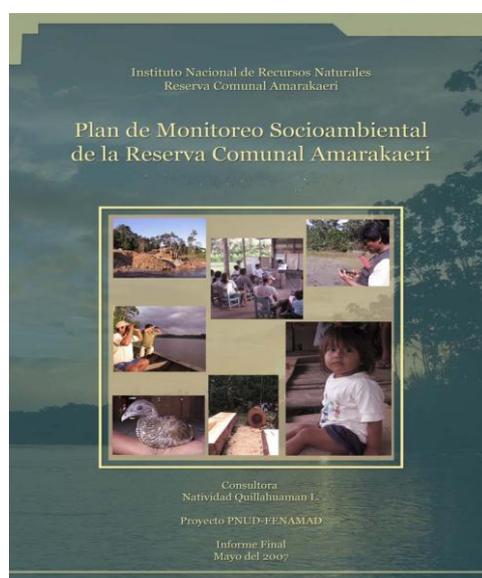
Para precisar los resultados de los monitoreos antes mencionados se viene implementando un Plan de Monitoreo ambiental de la RCA, cuyo documento ha sido concluido y entregado al INRENA.

### 7.3.2 Implementación del Monitoreo

Una de las funciones de las ANP es el monitoreo sobre indicadores clave de los principales procesos de interés ambiental, biológico o socioeconómico, en ese sentido el proyecto considerando de muy importante el monitoreo ha hecho preparar los indicadores de monitoreo en concordancia con los objetivos de conservación de la Reserva Comunal AmaraKaeri y su área de influencia.

Metodológicamente este Plan se ha preparado con prácticas de registro de fichas sobre indicadores establecidos para el monitoreo en la RCA, desarrollados conjuntamente el consultor y los Guardaparques quienes al final son los encargados o monitores de toma de datos para luego ser analizados. Asimismo se ha levantado la línea de base de datos relacionados a los indicadores considerados en el monitoreo, este hecho es importante toda vez que la RCA es de reciente establecimiento y los datos a tomarse desde un principio será de calidad en cuanto a la información que se logre.

*Plan de Monitoreo de la RCA*



### 7.3.4 Revisiones Tripartitas (APCI, PNUD, FENAMAD)

Esta actividad no se ha desarrollado por la falta de tiempo y la poca relación y comunicación que genera el APCI hacia las instancias que ejecutan actividades de desarrollo con la cooperación financiera internacional.

Sin embargo el Comité Supervisor del proyecto ha cumplido sus funciones desde el taller de arranque hasta el final del proyecto tal como estaba diseñado sus funciones para el seguimiento del proyecto.

### CIERRE DEL PROYECTO

La visita de supervisión del señor Raúl Tolmos Saponara Oficial de Programas del PNUD-Perú, a principios de octubre de 2007 ha sido decisivo, para tomar algunas acciones sobre los remanentes del proyecto que provenían principalmente de la partida de preparación de instrumentos de gestión de la RCA, como consecuencia de que para la preparación del Plan Maestro se consiguió el apoyo técnico y financiero del INRENA.



*Reunión de cierre de proyecto: Oficial PNUD-Directivos de FENAMAD*

Luego de la presentación del informe de los resultados alcanzados por el proyecto, se analizaron los logros y metas aún débiles, en ello se ha observado la poca fortaleza de la Empresa de Turismo Indígena Wanamei SAC, la problemática minera creciente en la cuenca del río Puquiri como una amenaza a la RCA y considerando que el proyecto ha generado acciones muy positivas es recomendable la sistematización de la experiencia alcanzado en el corto tiempo de duración del proyecto. Se acuerda:

## **ALGUNAS LECCIONES APRENDIDAS**

1. En los últimos meses de ejecución del proyecto al hacer un análisis de los resultados del proyecto, especialmente a la poca identificación de la población participante en el proyecto, notamos que faltó un acompañante en la especialidad de ciencias sociales, que hubiera apoyado a los facilitadores de campo a comprender de cerca los sentimientos de los tres grupos sociales (Harakmbut, Yine y Matsigenka) y habiendo dentro de ellas otros subgrupos denominados clanes. Esta comprensión hubiese apoyado a mejorar la llegada del proyecto y la optimización de los resultados.

El personal indígena (Coordinador de Campo y Facilitadores principalmente) que eran las personas de enlace entre el proyecto y la comunidad, no pudieron cumplir a plenitud con su rol posiblemente por pertenecer a uno de los clanes familiares dentro de la comunidad, este hecho creaba miramientos internos sobre todo por la subvención económica que tenía estos facilitadores. Para clarificar esta situación puede ser importante desarrollar un estudio de caso.

2. El ejecutor del proyecto (FENAMAD) es una organización representativa de reconocida trayectoria y con varios años de trabajo por los derechos y desarrollo indígena de Madre de Dios y es base de una organización nacional que tiene similares objetivos, esto ha permitido al personal del proyecto una apertura en todos los niveles de relación, coordinación y ejecución de actividades. Inclusive ha facilitado las coordinaciones y trabajos concretos con el INRENA.

La ascendencia y reconocimiento de la FENAMAD por diferentes instancias comunales, regionales y nacionales ha permitido al proyecto coordinar y concertar con autoridades comunales, regionales y nacionales en algunos aspectos del proyecto.

3. Las experiencias exitosas de la conservación, se muestran luego de periodos de trabajo prolongado que mínimamente debían considerar tres etapas del proceso de éxito, investigación sobre los recursos y condiciones en los que se tiene, experimentación de su aprovechamiento o manejo y finalmente la validación de tecnologías de su aprovechamiento, en tal sentido el presente proyecto debía de considerarse de arranque o apertura de ese proceso (proyecto de corta duración), por esa razón el proyecto no ha podido cubrir las expectativas de la población beneficiaria del proyecto que esperaba la solución de sus problemas de generación de ingresos económicos inmediatos que se dan con las actividades extractivas y no así con actividades sostenibles como el turismo que demanda por menos un mediano plazo.

Por ello queda una tarea significativa para la administración de la RCA, tanto al ECA-RCA y INRENA, de buscar mecanismos de cómo aprovechar los recursos que se tiene en la RCA, por su condición de una ANP de uso directo para el beneficio de las comunidades indígenas y otros ubicados en las fronteras del ANP.

4. El proyecto se ha desarrollado en un ámbito geográfico grande con medios de acceso por vía terrestre por dos rutas uno por Cusco hacia la zona del Alto Madre de Dios de actividades forestal y turismo y otra desde Puerto Maldonado hacia la zona del río Puquiri de actividad económica minera, esto ha obligado al proyecto tener dos sedes uno el principal en la ciudad de Puerto Maldonado y otro en la ciudad de Cusco especialmente para las acciones de promoción de

turismo, estos hechos han generado mayores gastos económicos y tiempos prolongados en los movimientos de supervisión o la escasa llegada a las comunidades participantes en el proyecto. La complejidad del ámbito de la zona no solo se ha observado en los accesos sino también frente a las posiciones de pensamiento que tienen las autoridades (gobiernos locales), los propios participantes del proyecto y la dinámica de la economía de la zona y en ese contexto las acciones administrativas han tenido limitaciones especialmente en las comunidades nativas por la falta de comprobantes de pagos para la compra de bienes y servicios que demandaba el proyecto

Este hecho ha permitido un mayor desprendimiento y aprendizaje del personal destacado en las oficinas y acciones de campo, pero generando mayor demanda de tiempo pero débil llegada de los responsables del proyecto como los Directores Nacionales y el equipo técnico

5. El personal del proyecto pertenecía al “Grupo Técnico Nacional para el Tema de Implementación Ambiental para Minería Informal en la Zona de Amortiguamiento de la Reserva Nacional de Tambopata y Parque Nacional Bahuaja Sonene”, integrado por: OGATEIRN, INACC, DGMEM, Vice Ministro de MEM, DG Fiscalización Minera del MEM, PETT, FENAMAD, CONAPA. El objetivo primordial de este grupo, era de buscar mecanismos de cómo hacer una minería legal con bajos impactos priorizando a la gente establecida en la Zona de Amortiguamiento de la Reserva Nacional Tambopata (RNT) y el Parque Nacional Bahuaja Sonene, esta mesa a pesar de tener un objetivo importante dejó de funcionar en el presente año, debido a la permanente ausencia de sus integrantes, que en su mayoría eran procedentes de Lima, la enseñanza es que organizaciones esta naturaleza deben estar conformados por representantes locales a fin de dar facilidad en la participación y estar principalmente integrados por los propios actores en el problema o motivo de la organización. Para la RCA se esta buscando una organización de esta naturaleza referido precisamente al mismo objetivo de colaborar en la solución del problema minero.

## ANEXO 1

### RELACION DE DOCUMENTOS PRODUCIDOS POR EL PROYECTO Y SUS COOPERANTES

1. "Evaluación de Amenazas y Tendencias de la Pequeña Minería y Minería Artesanal en la Reserva Comunal Amarakaeri y su Zona de Amortiguamiento" Martín Arana Cardó
2. "Estudio de Metodologías de Capacitación y Selección de Becarios en al Ámbito de la Reserva Comunal Amarakaeri" Marlene M. Rodríguez Agúero.
3. "Estudio de Potencial Biológico de la Reserva Comunal Amarakaeri y Tierras Indígenas Aledañas" Armando Valdéz Velásquez.
4. "Estudio del Potencial Turístico de la Reserva Comunal Amarakaeri y Tierras Indígenas Aledañas". Chris Kirkby.
5. "Estudio de Prefactibilidad de la Empresa de Turismo Indígena Wanamei SAC en la Reserva Comunal Amarakaeri y su Zona de Amortiguamiento" Patricia Villafuerte Toledo.
6. "Informe Resumen de Experiencias Institucionales en Manejo de Recursos Naturales y Educación Ambiental en Madre de Dios" Modesto Chalco
7. "Hacia un Sistema de Monitoreo Ambiental Remoto Estandarizado para el SINANPE" Convenio INRENA, SZF, CDC-UNALM, PNUD-FENAMAD.
8. "Expediente Técnico Centro de Medicina Tradicional Shipetiari-Yanayaco" José Apumayta.
9. "Expediente Técnico Albergue de Shintuya" por Phalcha Lourdes Blanco Zamalloa
10. "Expediente Técnico Rehabilitación Integral Aeródromo de Shintuya", por Luis Puelles
11. "Expediente Técnico de casa Visitantes de San José de Karene", Por José Apumayta.
12. "Expediente Técnico Plataforma (maloca) de Puerto Luz", por José Apumayta.
13. "Expediente Técnico Albergue Charro de Dimante", por José Apumayta.
14. "Expediente Técnico de Plataforma (maloca) y PCV de Boca Isiriwe, por José Apumayta.
15. "Expediente Técnico PCV Setapo", por José Apumayta.
16. "Estudio Socioeconómico para Ampliación de la CN de Barranco Chico" J. Malaga y otros.
17. "Evalauación de Potencialidades de Uso Sostenible Adicional al Turismo y Plantas Medicinales en la RCA", por Rosa Urrunaga.
18. "Plan de Sitio de Area Turística y Recreativa del Sector Shintuya", por Jans Huayca y otros.
19. "Primer Encuentro de Shamanes de la Reserva Comunal Amarakaeri". Hohemí Villena.
20. " Registro de Plantas Medicinales en el Centro de Medicina Tradicional" Mateo Italiano.
21. " Plan de Uso Tur´stico y Recreativo de la Reserva Comunal Amarakaeri". Luis Rios.
22. "Plan de Monitoreo de la Reserva Comunal Amarakaeri". Natividad Quillahumán.

## ANEXO 2

### LISTA DE ACUERDOS O CONVENIOS PROMOVIDOS POR EL PROYECTO.

1. Acuerdo entre FENAMAD y COHARYIMA para la cesión en uso del local de Shintuya para uso del proyecto GEF/PNUD-FENAMAD.
2. Acuerdo entre FENAMAD y la Comunidad Nativa de Shipetiari para la construcción del Centro de Medicina Tradicional.
3. Acuerdo de Cooperación entre la FENAMAD y la Sociedad Zoológica de Francfurt, para cooperación técnica y financiera.
4. Convenio de Marco de Cooperación Institucional entre FENAMAD, COHARYIMA, ECA-RCA y el Instituto Nacional de Cultura de Madre de Dios.
5. 15 Acuerdos con Estudiantes Apoyados Económicamente por el Proyecto GEF/PNUD-FENAMAD
6. Acuerdo entre la Empresa de Turismo Indígena Wanamei SAC y la Agencia de Viajes "Contactus"
7. Contrato de Administración de la Reserva Comunal Amarakaeri entre el INRENA y el ECA-RCA.
8. Convenio entre la Universidad Autónoma de Barcelona España y la Empresa de Turismo Indígena Wanamei SAC, para acciones de cooperación técnica-educativa.

**ANEXO 3**

***MAPA DE LA ZONA DE INTERVENCION DEL PROYECTO***

## ANEXO 4

### *DIRECTIVOS DEL PROYECTO*

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE Y APELLIDO</b>	<b>DESDE</b>	<b>HASTA</b>
Director Nacional del Proyecto	Jorge A. Payaba Cachique	2004	15/08/2006
Director Nacional del Proyecto	Víctor M. Kameno Manuaje	16/08/2006	31/10/2007
Director Nacional Alterno del Proyecto	Germán Chinipa Manga		20/05/2006
Director Nacional Alterno del Proyecto	Gabriel Arique Saban	21/05/2006	28/02/2007
Director Nacional Alterno del Proyecto	Anoshka V. Irely Cameno	16/08/2006	28/02/2007
Director Nacional Alterno del Proyecto	Karina Lorayko Almirón	03/2007	31/10/2007
Director Nacional Alterno del Proyecto	Jaime Corisepa Neri	03/2007	31/10/2007

RELACIÓN DEL PERSONAL CONTRATADO POR EL PROYECTO EN EL AÑO 2006

Nº	Código	Nombres y Apellidos	Cargo	Lugar de ubicación	Fecha Inicio Contrato	Fecha Término Contrato
			<b>CONSULTORES PERMANENTES</b>			
	<b>2</b>		<b>ACTIVIDAD</b>			
	<b>71300</b>		<b>Consultores Nacionales</b>			
	<b>71310</b>		<b>Personal Nacional de Soporte - Coordinadores</b>			
1	71310	Modesto Chalco Llampi	Coordinador General	Puerto Maldonado	01/09/2004	31/10/2007
2	71310	Antonio Iviche Quique	Coordinador Indígena Adjunto	Puerto Maldonado	01/09/2006	31/10/2007
3	71310	Jorge Tayori Keddero	Coordinador Indígena Adjunto	Puerto Maldonado	13/09/2006	31/08/2006
4	71310	Miguel Angel Visse Mani	Coordinador de Campo	CC. NN. Shintuya	01/11/2004	30/06/2007
	<b>71400</b>		<b>Contratos de Servicios - Individuales</b>			
	<b>71405</b>		<b>Contratos de Servicios - Individuales - Personal Administrativo</b>			
5	71405	Gotardo Francisco Cossio Herrera	Administrador Principal Administrador Oficina de Campo	Puerto Maldonado	28/04/2004	31/10/2007
6	71405	Willgem Santa Cruz Miranda	Cusco - Shintuya Administrador Oficina de Campo	Cusco	01/09/2006	39
7	71405	Denis Guillermo Espino Delgado	Cusco - Shintuya	Cusco	01/11/2004	31/07/2006
8	71405	Daniel Malga Hermoza	Asistente Administrativo	Puerto Maldonado	05/09/2006	30/06/2007
9	71405	Holger Nelson Corisepa Shimbo	Secretario Principal Asistente Oficina de Campo en Shintuya	Puerto Maldonado	01/11/2004	13/08/2006
10	71405	Anselmo Sonque Maca		CC. NN. Shintuya	01/11/2004	
	<b>71300</b>		<b>Consultores Nacionales</b>			
	<b>71305</b>		<b>Personal Nacional Técnico</b>			
11	71305	Zacarías Flores Zorrilla	Facilitador en Logística y Ecoturismo	CC. NN. Diamante	01/11/2004	
12	71305	Venancio Corisepa Neri	Facilitador en Logística y Ecoturismo	CC. NN. Puerto Azul	01/11/2004	
13	71305	William Delmi Tete Keme	Facilitador en Logística y Ecoturismo	CC. NN. Boca Isiriwe	01/11/2006	
14	71305	Fidel Raymonti Kashiri	Facilitador en Logística y Ecoturismo	CC. NN. Boca Isiriwe	16/06/2006	31/10/2006
15	71305	Gerardo Cruz Huaman	Facilitador en Logística y Ecoturismo	CC. NN. Boca Isiriwe	01/11/2004	31/05/2006
16	71305	Andrés Moqui Mío	Facilitador en Logística y Ecoturismo	CC. NN. Puerto Luz	15/03/2005	15/03/2005
17	71305	Guillermo Omnia Chataro	Facilitador en Logística y Ecoturismo	CC. NN. San José de Karene	01/11/2004	01/11/2004
18	71305	Marcelino Ireya Taña	Facilitador en Logística y Ecoturismo	CC. NN. Barranco Chico	01/11/2004	01/11/2004
	<b>3</b>		<b>ACTIVIDAD</b>			
	<b>71300</b>		<b>Consultores Nacionales</b>			
	<b>71305</b>		<b>Personal Nacional Técnico</b>			

19	71305	David Walter Yuri Visse	Guardaparque	PCV Shintuya	15/08/2006	
20	71305	Feliciano Abael Miranda Soto	Guardaparque	PCV Shintuya	01/09/2005	
21	71305	Alberto Korisepa Dreve	Guardaparque	PCV Setapo	15/08/2006	
22	71305	Edy Reynaldo Dariquebe Laura	Guardaparque	PCV Setapo	01/05/2006	
23	71305	Juan Carlos Trigoso Florez	Guardaparque	PCV Setapo	01/05/2006	
24	71305	German Chinipa Manga	Guardaparque	PCV Setapo	15/08/2006	
25	71305	Jesús Roberto Acho Corisepa	Guardaparque	PCV Setapo	01/09/2005	31/03/2006
26	71305	Federico Irisanehua Dakpe	Guardaparque	PCV Setapo	01/09/2005	28/02/2006
27	71305	Fidel Mandia Gómez	Guardaparque	PCV Setapo	01/09/2005	31/03/2006
28	71305	Wilfredo Iviche Quique	Guardaparque	PCV Setapo	15/01/2006	31/03/2006
29	71305	Gerardo Italiano Ríos	Guardaparque	PCV Boca Isiriwe	01/09/2005	
30	71305	Néstor Jicca Bario	Guardaparque	PCV Boca Isiriwe	01/09/2005	
	<b>71300</b>		<b>Consultores Nacionales</b>			
	<b>71310</b>		<b>Personal Nacional de Soporte - Coordinadores</b>			
31	71310	Ernesto John Florez Leiva	Coordinador Técnico de la RCamarakaeri	Puerto Maldonado	01/06/2005	
32	71310	Patricia Eliana Villafuerte Toledo	Coordinadora de Ecoturismo	Cusco	01/03/2005	12/11/2006
	<b>71400</b>		<b>Contratos de Servicios - Individuales</b>			
	<b>71405</b>		<b>Contratos de Servicios - Individuales - Personal Administrativo</b>			
33	71405	Fermín Chimatani Tayori	Asistente de Ecoturismo	Cusco	01/11/2004	
	<b>4</b>		<b>ACTIVIDAD</b>			
	<b>71300</b>		<b>Consultores Nacionales</b>			
	<b>71310</b>		<b>Personal Nacional de Soporte - Coordinadores</b>			
34	71310	Mateo Italiano Toribio	Coordinador de Plantas Medicinales, Ecoturismo y Logística	CC. NN. Shipetiari	01/11/2004	
	<b>7</b>		<b>ACTIVIDAD</b>			
	<b>71400</b>		<b>Contratos de Servicios - Individuales</b>			
	<b>71405</b>		<b>Contratos de Servicios - Individuales - Personal Administrativo</b>			
35	71405	Sergio Shimbo Vera	Motorista	CC.NN. Shintuya	01/12/2004	
			<b>CONSULTORES POR PRODUCTO</b>			
	<b>2</b>		<b>ACTIVIDAD</b>			
36	71305	Percy Raschid Assen Guerra	Personal Nacional Técnico Saneamiento físico legal de la CC. NN. Barranco Chico	Puerto Maldonado	15/05/2006	20/07/2006
37		Orson Jaime Malaga Troncoso	Saneamiento físico legal de la CC. NN. Barranco Chico	Puerto Maldonado	15/05/2006	20/07/2006
	<b>3</b>		<b>ACTIVIDAD</b>			
	<b>71305</b>		<b>Personal Nacional Técnico</b>			

38	71305	Jannet Patricia Benavides Fallaque	Especialista en Áreas Naturales Protegidas - Plan Maestro RCA	15/06/2006	12/09/2006
39	71306	Mónica Rosario Olazábal Loayza	Especialista en Áreas Naturales Protegidas - Plan Maestro RCA	01/12/2006	20/03/2007
40	71305	Luis Alberto Ríos Arévalo	Preparación del PUTR de la RCA y zona de amortiguamiento	15/06/2006	29/09/2006
	<b>4</b>		<b>ACTIVIDAD</b>		
	<b>71305</b>		<b>Personal Nacional Técnico</b>		
41	71305	José Apumaita Rondan	Formulación de Expedientes Técnicos diversos	20/03/2006	20/03/2006
42	71305	Rosa María Urrunaga Soria	Estudio "Potencialidades de RR.NN adicionales al Turismo y PM	15/05/2006	15/05/2006
43	71305	Aldo Sadi Ramírez Reyes	Estudio "Clasificación de Uso Mayor de la Tierra de la CC. NN. Puerto Azul-Berowe"	20/09/2006	15/11/2006
	<b>7</b>		<b>ACTIVIDAD</b>		
	<b>71305</b>		<b>Personal Nacional Técnico</b>		
44	71305	Natividad Quillahuaman Lasteros	Plan de Monitoreo de la RCA	05/06/2006	20/08/2006